AÑO XLVII. Miércoles 22 de Setiembre de 1886.—San Mauricio y compañeros, mártires, y santas Digna y Emérita. NUMERO 225.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha he nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Candelaria, al Sr. D. Casimiro Noriega, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 15 de setiembre de 1886.
El Administrador.

Habiendo regresado de la Península el Sr. D. Julian Faya, con esta fecha se ha encargado nuevamente de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Santiago de las Vegas, y cesan por lo tanto en dicho cargo, que han desempeñado interinamente y á satifacción, los Sres. Fernández y Montoto.

Habana, 10 de setiembre de 1886.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Berlin, 20 de setiembre, á las 7 y 45 ms. de la noche.

Ha pasado en el Reichstag en su tercera lectura el tratado de comercio celebrado con España.

TELEGRAMAS DE HOY.

Berlin, 21 de setiembre, á las 7 de la mañana.

Ha sido aprobado en el Bundesrath el tratado de comercio entre Alemania y España.

Madrid, 21 de setiembre, á las 7 y 45 ms. de la mañana.

El Gobierno ha dado órden por telégrafo á los empleados de las vías férreas, para que detengan el paso de los revolucionarios que salieron huyendo para Alcalá.

Los rebeldes rehusaron someterse al Gobierno, por el temor de ser severamente castigados.

Llegaron á Alcalá, sin que lograran despertar allí las simpatías que esperaban.

Al ver este fracaso, intentaron regresar á Madrid, pero se encontraron con que la línea estaba cortada.

En Vicálvaro ocurrió un encuentro entre los rebeldes y las fuerzas enviadas por el Gobierno en su persecucion, logrando éstas capturar un crecido número, y herir á varios.

Los fondos se mantienen quietos.

Cuarenta soldados de caballería rebeldes no han sido aún capturados, pero probablemente lo serán en breve.

Continúan en esta córte las prisiones de individuos de ideas republicanas.

S. M. la Reina Regente vuelve á Madrid hoy.

Sesenta revolucionarios se han sometido á las fuerzas del Gobierno en Vallecas.

Los soldados revolucionarios fugitivos han destrozado el ferrocarril de Zaragoza, más allá de Alcalá.

La insurreccion ha perdido toda importancia por no habérsele unido las tropas acantonadas en Vicálvaro y Alcalá.

Al recibirse la noticia de que los rebeldes se habian situado en Moratalaz, cerca de esta córte, donde se oía el fuego, se enviaron fuerzas en su persecucion.

Los partidarios de Ruiz Zorrilla se reunieron con objeto de resistir á las fuerzas del Gobierno; pero éstas lograron dispersarlos, haciéndoles muchos prisioneros.

El Gobierno toma las medidas más enérgicas con objeto de evitar que en otros pueblos de España puedan repetirse atentados análogos, y se propone castigar severamente á los promovedores de estas intentonas.

Roma, 21 de setiembre, á las 9 de la mañana.

El Gobierno se muestra muy disgustado á causa del decreto de Su Santidad, restableciendo los privilegios de la Compañía de Jesus, y en tal virtud ha determinado poner en vigor las leyes por las cuales fueron expulsados de Italia.

Madrid, 21 de setiembre, á las 10 y 50 ms. de la mañana.

La poblacion ha amanecido tranquila.

París, 21 de setiembre, á las 11 de la mañana.

Mr. Meyer, director del *Gaulois*, ha celebrada una entrevista con el Sr. Mártos, Presidente del Congreso de los Diputados, el cual le ha manifestado que la insurreccion ha sido promovida por especuladores de Bolsa, y que por consiguiente carece de importancia.

Roma, 21 de setiembre, á las 11 y 45 ms. de la mañana.

El Cardenal Jacobini se halla mejor de la dolencia que sufre.

Lóndres, 21 de setiembre, á las 12 y 10 ms. de la mañana.

Han ocurrido en Belfast nuevos alborotos entre católicos y orangistas.

Las tropas tuvieron que acudir en socorro de la policía, y á consecuencia del choque entre unos y otros, hubo muchos heridos.

Los católicos han puesto en evidencia el inmenso odio que profesan á la policía.

Nueva-York, 21 de setiembre, á las 12 y 22 ms. del dia.

Se han sentido varios ligeros temblores de tierra en Summerville.

Madrid, 21 de setiembre, á la 1 de la tarde.

Todos los oficiales rebeldes han sido sentenciados á muerte.

La partida rebelde que se dirigió hácia Ocaña ha dado muerte al jefe que la mandaba, entregándose entónces, pidiendo perdon.

Los rebeldes van presentándose en todas partes.

Dos partidas tratan de alcanzar las montañas de Guadarrama; pero las tropas las persiguen de cerca.

Los soldados se quejan amargamente de que los oficiales los han engañado.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS RECIBIDOS ESTA TARDE.

Madrid, 20 de setiembre, á las 11 y 25 ms. de la mañana.

En la noche de ayer, un regimiento de infantería acuartelado en San Gil, se sublevó, derribando parte de una pared, para poder unirse á dos regimientos de caballería.

Los oficiales trataron de impedir que la sublevacion tomase cuerpo.

Trescientos hombres de caballería se echaron al campo, despues de haber herido á tres oficiales que trataron de oponerse á su paso.

Una parte de ellos se dirigió al Pardo, donde había 2,000 hombres acuartelados.

El resto de los sublevados se dirigió al centro de Madrid, donde empezó á dar gritos de ¡Viva la República!

Los indivíduos que iban por las calles, formaban grupos y algunos se unieron á los revoltosos.

El pánico se apoderó de las personas que se hallaban en los teatros, y las funciones tuvieron que suspenderse.

Los sublevados hicieron fuego sobre los cuarteles de los Docks, de donde fueron rechazados, sin lograr apoderarse de las armas y municiones que contenían, y sin que encontrasen apoyo de ningun género en las tropas acuarteladas allí, las cuales, por el contrario, los rechazaron enérgicamente.

En tal virtud se dirigieron á la estacion del ferrocarril del Sudeste, apoderándose de ella á viva fuerza.

Los que habían penetrado en Madrid fueron dispersados por las tropas leales, mandadas por el Capitan General, Sr. Pavía.

Un oficial de los sublevados fué muerto.

Los rebeldes, al ver que el brigadier Velarde no quería unírseles, hicieron fuego sobre él, dejándolo mortalmente herido.

El Conde de Mirasol, que tampoco quiso seguir á los revoltosos, fué asimismo muerto por ellos.

El Gobierno ha proclamado la ley marcial.

Han sido reducidos á prision en esta córte varios indivíduos.

En un principio fué grande la sorpresa de Madrid, cuya poblacion ahora está tranquila.

Madrid, 21 de setiembre, á las 7 de la mañana.

Segun telegramas recibidos de las provincias de España, reina en todas completa tranquilidad.

Los ministros que se hallaban ausentes de Madrid, regresan precipitadamente á esta capital.

El tren que había salido de aquí con las fuerzas sublevadas, intentó regresar á Madrid, por haber tenido noticias los rebeldes de que las tropas leales de Alcalá estaban dispuestas á apoderarse de ellos.

Se cree que los sublevados huyan en todas direcciones para evitar mejor la persecucion que se les hace.

Hay gran animacion en las calles de la Córte, y la multitud no se ocupa más que de discutir el pronunciamiento.

Madrid, 21 de setiembre, á las 1 de la mañana.

Las tropas rebeldes, al penetrar en Madrid, daban vivas prolongados á la República, al Ejército y á España.

Algunos paisanos se les unieron.

Las fuerzas militares recibieron inmediatamente la órden de salir al encuentro de los rebeldes, que habian matado á un Brigadier y un coronel de Artillería.

Al ver que no encontraban eco en su tentativa, determinaron apoderarse de un tren en la estacion del Sudeste, que los condujese á Alcalá de Henares.

Muchos lograron escaparse, merced á la oscuridad de la noche.

Se han efectuado numerosos arrestos, incluyendo algunos oficiales que se supone estaban comprometidos en la sublevacion.

La ciudad amaneció tranquila el lúnes.

Se dieron reiteradas órdenes por telégrafo, para que fuese detenido el tren que conducía á los sublevados.

Hallábase al frente del movimiento revolucionario el brigadier Villacampa.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 21 de setiembre, á las 5 de la tarde.

Hoy ha regresado la Familia Real á Madrid, habiendo sido cariñosamente recibida.

Nueva York, 21 de setiembre, á las 6 de la tarde.

Ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor americano *Cienfuegos*.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 20, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-82 cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 23⅜ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128 ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅜.
Centrífugas, costo y flete, á 3.
Regular á buen refino, 4¾ á 4⅞.
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅜.
Vendidos: 750 bocoyes de azúcar.
Idem: 24,800 sacos de idem.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Mieles nuevas, á 17½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.40.

Lóndres, setiembre 20.

Azúcar de remolacha, 12.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 12⅝ á 13.
Idem regular refino, 11⅜ á 12.
Consolidados, á 100⅞ ex-interés.
Cuatro por ciento español, 62¾.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, setiembre 20.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 57½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p% P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20¼ p% P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¾ á 6 p% P., oro español, á 60 djv.
ALEMANIA	6¾ á 6¾ p% P., oro español, á 8 djv.
ESTADOS-UNIDOS	4 á 4¼ p% P., oro español á 60 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	9¾ á 9¾ p% P., oro español, 60 djv.
	10 á 10½ p% P., oro español, 8 djv.
	6 p% á 3 meses, y 8 p% de 3 á 6 meses, oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rilliéux, bajo á regular	10¼ á 11 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, bueno	11¼ á 12 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., florete.	12½ rs. oro arroba.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	6½ á 7 rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	7½ á 8½ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	8½ á 8¾ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	9 á 10 rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 4⅝ á 5⅛ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3¼ á 4 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3½ á 4 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Soto Navarro.
DE FRUTOS.—D. José Manuel de Molina y don José María Zayas.

Es copia.—Habana, 21 de setiembre de 1886.—El Síndico, *M. Núñez.*

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 21 de setiembre de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 228¼ por 100 y cierra de 228¼ á 228½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Tipos de las últimas ventas. P	D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual		á 66
Idem, id. y 2 id.		
Idem de anualidades		á 48
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento		á 65
ACCIONES.	P	D
Banco Español de la Isla de Cuba		13 P
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio		7½ D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 58¾
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		á 56
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla		
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		18½ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		37 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus		á 5 P
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Habana á Malianas		
Compañía del Ferrocarril Urbano		24½ D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas		27 P
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

Señores Corredores Notarios

DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Aínz.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Llanu y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.
.. Benigno del Llano Inclan.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytes.—D. Eloy Bellini y Pino.—Don Salvador Fernández.—D. José Vidal Esteve.—D. Antonio Medina y Núñez.—D. Antonino Andrade.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, tengan lugar los exámenes de maquinistas navales que previene el Reglamento de su clase, en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, el dia 1º del mes entrante, se anuncia á fin de que los individuos de esta clase que deseen ser examinados, presenten sus instancias á S. E. debidamente documentadas, ántes del dia 28 del corriente, desde cuya fecha quedarán sin curso las de los que lo verifiquen despues del expresado dia.

Habana y setiembre 21 de 1886.—*Juan B. Sollosso.*
3-22

Banco Español de la Isla de Cuba.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Ignorándose el domicilio de los propietarios de las fincas urbanas de esta caritat que á continuacion se expresan, se les avisa por este medio para que se sirvan presentarse en la oficina de Recaudacion de este Establecimiento á verificar el abono de su descubierto en el precisoátrmino de diez dias, á contar desde la fecha del presente anuncio; en el concepto de que no verificándolo, se procederá desde luego contra las tenas si la finca estuviese arrendada y contra el inmueble en otro caso, segun lo dispuesto por la Intendencia General de Hacienda en esta Isla en siete de Diciembre del año próximo pasada.—Habana, 20 de Setiembre de 1886.—El Sub-Gobernador, *E. Moyano.*

Relacion de las fincas de referencia.

Alambique 61—Antonio Recio 71-85—Amistad 23—Aramburo 46-48—Armonía 12-15-17-19—Armenteros 6—Carnero 37—Condesa 12—Corrales 261—Compostela 171—Cerro Tulipan 22—Cruz del Padre 10-10 A—Cerro 585—Carmelo, sin número, á nombre de don Francisco García—Casa Blanca, Sevilla 47—Estrella 116 A—Estévez 100—Esperanza 99-144—Figuras 91 B—97—Florida 59—Fomento 29—Genios 15—Gloria 50—Jesus María 104—Jesus del Monte 639—Luyanó 61-183—Luyanó, sin número, á nombre de D. Domingo Cabrera—Lagunas 183—Monserrate 67—Mangos 36-38 (Puentes Grandes) Marqués González 49—Obrapía 74—Príncipe 10—Puentes Grandes 43-48-77-81-94—Ruvalcaba 11—San Elías 10—Santa Rosa 2-5—Sitios 59-62-72—Suarez 30-78—San Miguel 114—San Nicolás 193—Vives 54-78-162—Vedado, calle F, á nombre de D. Guadalupe Castellanos—Zequeira 36-66.

In 987 8-22

RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA, INUTILIZADOS EN CAMPAÑA Y PENSIONISTAS DE CRUCES VITALICIAS.

Mis representados de dichas clases pueden pasar á percibir sus haberes pasivos del mes de Julio último desde mañana á las horas de costumbre.

El pago se verificará en oro con el 1 p% en plata, segun lo dispuesto por el E. S. Intendente General de Hacienda, desde esta fecha.

Habana, 17 de Setiembre de 1886.—El Apoderado, *Adolfo Lagarde.* 11725 4-18

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en el término de diez dias, á contar de esta fecha, al indivíduo Juan Colomar Escandello de la inscripcion marítima de Ibiza, que se encontraba navegando en la polacra *Nueva Paula*, de la inscripcion marítima de una de las provincias de Cataluña.

Habana, 20 de setiembre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-22

DON JOSE MARIA LARRAZABAL Y ALVAREZ DE TOLEDO, juez de primera instancia del distrito del Prado.

Por el presente edicto hago saber: Que á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por la Sociedad de Rojas y Bacot contra la señora Marquesa Valero de Urria en cobro de diez y ocho mil seiscientos cincuenta pesos veinte y un centavos en oro; he dispuesto se saque á pública subasta con término de veinte dias el ingenio titulado "Santiago", ubicado en el partido judicial de Colon, término Municipal de San José de los Ramos, con todas sus pertenencias y anexidades, tasado en ciento sesenta y ocho mil, sesenta y tres pesos veinte y un centavos en oro del cuño Español embargado á las resultas del expresado juicio, para cuyo acto se ha señalado la hora de las doce del dia diez y ocho del mes de Octubre próximo venidero en los estrados de este Juzgado, sito en la calle de Manrique número cuarenta, con advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avaluo de dicha finca y que los títulos de propiedad de la misma están de manifiesto en la Escribanía de D. José Quintin Suzarte, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y con los cuales deberán conformarse. Y con el fin de que los que se interesen, ocurran á la Escribanía á instruirse y al Juzgado el dia señalado se expide el presente, el cual se insertará en el periódico DIARIO DE LA MARINA de esta Capital. Dado en la Habana, Setiembre diez de mil ochocientos ochenta y seis.

Por mandato de S. S., *José Q. Suzarte—José María Larrazabal.* 11850 3-22

DON VICENTE MORALES DE RADA, Juez Municipal del distrito de la Catedral encargrdo interinamente dal de primera Instancia del mismo.

Por el presente hago saber: Que á consecuencia del juicio ejecutivo seguido por D. Juan Antonio Bances contra D. Antonio Benítez Uton en cobro de pesos, he dispuesto se saque á pública subasta la mitad de la casa situada en esta ciudad, calle de la Industria número ciento sesenta. Tasada toda la casa en la suma de *ciento treinta mil ciento un pesos ochenta y seis centavos oro*, para cuyo acto se ha señalado la hora de las ocho de la mañana del dia veinte de Octubre próximo venidero en la Sala del Juzgado, Consulado número cincuenta y cinco. Y con el fin de que los que se interesen ocurran á la Escribanía del actuario, situada en la calle de Empedrado esquina á San Ignacio, á instruirse de los títulos de propiedad, con los cuales deberán conformarse los licitadores que no tendrán derecho á exigir ningun otro, y que despues del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamacion por insuficiencia ó defecto de dicho título.—Habana veinte de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Ante mí, *Nicanor del Campo.*—V. *Morales de Rada.*
11867 3-22

Puerto de la Habana.

ENTRADAS.

Dia 21:

Hasta las doce no hubo.

SALIDAS.

Dia 20:

Para Puerto-Rico y escalas vap. esp. Manuela, capitan Ventura.
—Progreso y Veracruz vap. correo esp. Ciudad Condal, cap. Cebada.
—Cayo Hueso vapor amer. T. J. Cochran, capitan Weatherford.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ en el vapor correo español *Ciudad Condal*:

Sres. D. Cárlos Hernández—P. Hemassel—Francisco Lauria—Leonor Fernández y 2 hijos—Francisco Blanco—Carlos Fruten—F. Samartino—Evangelista Torres—Antonio Santamaría—Miguel de la Puente—Santiago López—Leopoldo Presas—Manuel Shuaf.

Para SAINT THOMAS en el vap. esp. *Manuela*: Sr. D. Teodoro Gómez.—Además 7 para esta Isla.

Entradas de cabotaje.

De Cuba y escalas vap. Mortera, cap. Vaca: con 236 sacos maíz y efectos.
De Cárdenas gol. Almanza, pat. Bosch: con 600 barriles y 500 barriles azúcar, 25 pipas aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Para Granadillo gol. Nueva Providencia, pat. Fondrodona: con efectos.
Para Mantua gol. Catalina, pat. Portella: id.
Para Teja gol. Castilla, pat. Cabrera: id.
Para San Cayetano gol. Rosa María, pat. Alejo: id.

Buques con registro abierto.

Para Santa Cruz de Tenerife berg. esp. Las Palmas, cap. Loredo: por Galban Rio y Cp.
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio (a) Posible, cap. Roca: por Martinez, Méndez y Cp.
—Filadelfia berg. esp. Elisa, cap. Marzot: por H. B. Hamel y Cp.
—Barcelona bca. esp. Cataluña, cap. Bertran: por J. Ginerés y Cp.
—Canarias barca esp. Amelia A., cap. Tejera: por Galban, Rio y Cp.
—Del Breakwater, bca. amer. Lillian, cap. Willey: por Hidalgo y Cp.
—Cayo Hueso vivero amer. Christiana, cap. Carballoe: por M. Suárez.
—Santander y órdenes fragata esp. Don Juan, cap. Gargoitia: por J. Rafecas y Cp.
—Canarias bca. esp. Fama de Canarias, cap. Marrero: por Martinez, Méndez y Cp.
—Del Breakwater bca. esp. Aniña, cap. Arrizubieta: por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo Hueso vapor amer. T. J. Cochran, capitan Weatherford: por L. Somellian é hijo: con 2 tercios tabaco y efectos.
—St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. español Manuela; cap. Ventura, por R. de Herrera: con 5,060 tabacos torcidos; 190,565 cajetillas cigarros y efectos.
—Veracruz vap. ing. Dec. cap. Buckler: por Geo R. Ruthven: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy

Para Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo español Isla de Cebú, cap. Portuondo: por M. Calvo y Cp.
—Santander, Barcelona y otros vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Gorordo: por Claudio G. Saenz y Comp.
—Boston vap. esp. Bremeña, cap. Olaguibel: por Will y Hnos.
—Veracruz y escalas vap. amer. Manhattan, capitan Stevens: por Hidalgo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	2
Tabacos torcidos	5.000
Picadura kilos	190.565

Pólizas corridas el dia 20 de setiembre.

Azúcar sacos	3.200
Idem estuches	1.375
Idem barriles	250
Tabaco tercios	2
Tabacos torcidos	5.000
Cigarros cajetillas	81.522
Miel de purga garrafones	42

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 21 de setiembre de 1886.

225 sacos harina americana	$11¼ s.
175 id. id	$11 id.
250 sacos harina española	$10¼ s.
50 sacos frijoles negros	8 rs. arr.
12 bocoyes latas manteca	$14 qtl.
12 id. ½ id	$14½ id.
6 id. ½ id	$15 id.
100 tabales bacalao	Rdo.

MOVIMIENTO
DE
VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Stbre. 23 Saratoga: Nueva York.
.. 24 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.
.. 28 España: Cádiz, Canarias y escalas.
.. 28 Alicia: Liverpool.
.. 30 Cienfuegos: Nueva York.
Obre. 5 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 5 Martin Sacoz: Cádiz, Barcelona y escalas.
.. 7 Eduardo: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Stbre. 22 Manhattan: Veracruz y escalas.
.. 23 Niágara: Nueva York.
.. 25 Isla de Cebú: Santander.
.. 25 Alpes: Nueva York.
.. 30 Saratoga: Nueva York.
.. 30 Pasajes: Puerto Rico, Port-an-Prince, etc.
Obre. 1 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 10 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 16 City of Puebla: Nueva York.

Giros de letras.

Calderon, Lahera y Cp.
13, MERCADERES 13.
Giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JUAN, PIED DE PORT, OLOZON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MEJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE
España, Islas Baleares, Canarias
Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.
Cn. 1225 313-148t

N. GELATS Y C.A
108, AGUIAR 108
ESQUINA A AMARGURA
Hacen pagos por el Cable.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Cp.
In 117 156-1ag

J. BALCELLS Y C.A
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. I 476 156-14Ab

HIDALGO Y C.A
25, OBRAPIA 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
In 985 1-jl

J. M. Borjes y C.A
BANQUEROS
2, OBISPO 2,
ESQUINA A
MERCADERES.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
Facilitan cartas de crédito
y
giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DEPUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
España é Islas Canarias.
ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
In 118 156-1ag

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

Saldrá para dichas Islas el dia 30 del presente mes, la acreditada barca AMELIA A. Admite carga y pasajeros, quienes recibirán el trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Tejera. Informarán sus consignatarios, San Ignacio 36, GALBAN, RIO Y Cª
11683 10-18

BERGANTIN PANCHITA ROS. SALDRA A la mayor brevedad para los puertos Cienfuegos y Trinidad. Admite carga por el muelle de Paula, informando abordo su capitan.
11656 8-17

PARA CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Gran Canaria, saldrá el dia 4 de octubre próximo la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su capitan D. José Marrero Arazil: admite carga y pasajeros para dichos puntos: de su ajuste informará su capitan á bordo y sus consignatarios Obrapía 11.
MARTINEZ, MENDEZ y CP.
11636 17-17s

Vapores de travesía.

MORGAN LINE.
Para Nueva Orleans
El vapor-correo de los Estados-Unidos
MORGAN,
capitan
Saldrá directamente para dicho puerto sobre el miércoles 29 de setiembre á las cuatro de la tarde. El siguiente vapor lo efectuará sobre tres semanas despues.
Admite carga y pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWSON HERMANOS, Mercaderes 35.
Cn 1238 26-16 st

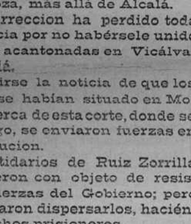

LINEA DE VAPORES
DE
Pinillos, Saenz y Comp.
DE
CADIZ.
Para
Puerto-Rico, Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga y Barcelona.
Saldrá el viérnes 1º de octubre á las 4 de la tarde el magnífico vapor de acero
Miguel M. Pinillos,
capitan D. Juan Bta. Gorordo.
Admite pasajeros y carga incluso tabaco para todos los puertos arriba mencionados.
Consignatarios, *Claudio G. Saenz y Cª*, Lamparilla 4.
C 1208 18a—9s 18d—10s

Para Cayo Hueso.

El vapor correo de los Estados Unidos T. J. COCHRAN, saldrá el lúnes 20 y juéves 23 á las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
De más pormenores impondrán Obispo 21, altos.
L. SOMEILLAN É HIJO.
11723 4-18

NEW-YORK, HABANA AND
Mexican Mail Steam Ship Line.
Los vapores de esta acreditada línea
City of Puebla,
capitan J. Deaken.
City of Washington,
capitan W. Rettig.
Manhattan,
capitan F. A. Stevens.
City of Alexandria,
capitan J. W. Reynolds.
Alpes,
capitan Anazagasti.
Salen de la Habana todos los sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los juéves á las tres de la tarde.
LINEA SEMANAL
entre New-York y la Habana.
Salen de New-York.

ALPES	Juéves	Stbre.	2
CITY OF ALEXANDRIA	..	..	9
MANHATTAN	..	..	16
CITY OF PUEBLA	..	..	23
CITY OF WASHINGTON	..	..	30

Salen de la Habana.

MANHATTAN	Sábado	Stbre.	4
CITY OF PUEBLA	..	..	11
CITY OF WASHINGTON	..	..	18
ALPES	..	..	25
CITY OF ALEXANDRIA	..	Obre.	2
MANHATTAN	..	..	9
CITY OF PUEBLA	..	..	16
CITY OF WASHINGTON	..	..	23

NOTA.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses (vía Burdeos, hasta Madrid, en $105 Currency, y hasta Barcelona en $95 Currency desde New-York, y por los vapores de la línea WHITER STAR (vía Liverpool, hasta Madrid, incluso precio del ferrocarril en $140 Currency desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas en los vapores CITY OF PUEBLA, CITY OF ALEXANDRIA y CITY OF WASHINGTON.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

Las cargas se reciben en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, sus conocimientos directos.

Sus consignatarios Obrapía número 25,
HIDALGO y CP.
In 982 1-jl

Vapores costeros.

VAPOR
ADELA,
capitan Olaguibel.
Saldrá de este puerto todos los sábados y llegará á Sagua los domingos por la mañana, saliendo de este puerto el m

HABANA.

MÁRTES 21 DE SETIEMBRE DE 1886.

Los sucesos de Madrid.

Tristísima impresion ha producido en nuestro ánimo, como habrá acontecido á cuantos se interesan en la honra y la prosperidad de la patria, la inesperada noticia de la sublevacion militar ocurrida la noche de ántes de ayer, 19, en la capital de la Monarquía. Producto este movimiento de maquinaciones urdidas durante algunos meses por los que parece se han declarado irreconciliables enemigos del sosiego público, sin pretexto que pudiera cohonestar en algo sus antipatrióticos designios; y habiendo logrado reunir mayores elementos que en pasadas intentonas, no se han querido imitar las sediciones aisladas de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Cartagena, sino que el estandarte de la rebelion se ha alzado osadamente en Madrid mismo, dando á entender de esta suerte que se fiaba en el triunfo, como consecuencia de un supremo y definitivo esfuerzo.

Por fortuna, la fidelidad de la mayoría de las tropas acuarteladas en la capital y en los cantones inmediatos y la abnegacion de valientes jefes y oficiales que han arrostrado la muerte para evitar que los soldados puestos á sus órdenes fuesen seducidos por los rebeldes, y las medidas de la Autoridad, enérgicamente ejecutadas por el bizarro general Pavía, Capitan General de Castilla la Nueva, han sofocado en su orígen un movimiento capaz de haber alterado profundamente el órden en la Península, produciendo innumerables desastres. El parte oficial expedido anoche por el señor Gamazo, inserto en el DIARIO de hoy, nos da la seguridad de que los rebeldes habian sido derrotados y de que en el resto de las provincias reinaba completa tranquilidad.

Otros despachos de nuestro servicio particular, recibidos hoy y tambien insertos en el ALCANCE de esta tarde, confirman plenamente tan favorables noticias y nos dan algunos pormenores acerca del fracaso de una sublevacion que en un principio pudo considerarse formidable. Segun los datos que estos despachos nos comunican, los rebeldes, despues de intentar en vano arrastrar á los regimientos acuartelados en el Pardo, en los Doks y en otros puntos de las cercanías de Madrid, dispersos por las tropas leales donde quiera que trataron de oponer resistencia, andaban ayer y hoy desbandados por los parajes próximos á Madrid, cayendo prisioneros en gran número, huyendo algunas partidas á los montes, y sometiéndose los más en demanda de clemencia. Se dice tambien que un grupo de insurrectos que se dirigía á Ocaña se sometió, pidiendo perdon despues de haber dado muerte al jefe que lo mandaba. En suma, la derrota era general y por todas partes iban entregándose los sublevados, siendo de notar que los soldados se quejaban amargamente de los que con engaño los habian conducido á la sedicion.

Los Ministros, ausentes de Madrid, volvian precipitadamente á la Corte, y S. M. la Reina Regente, acompañada de sus Augustos hijos, ha entrado tambien hoy mismo en la capital del Reino, donde ha sido objeto del más cariñoso recibimiento. En circunstancias tan extraordinarias como las que acaban de ocurrir, parece muy natural y propio que tanto la Reina Cristina como todos sus Ministros responsables se encuentren en la capital, para dictar las medidas oportunas y cuantas disposiciones sean eficaces para evitar en lo sucesivo la repeticion de tamaños escándalos, que si hacen un gran daño á la propiedad, al comercio y á la industria, no es menor el que infieren á la honra y al crédito de la nacion española, donde ya era tiempo de que hubieran desaparecido para siempre las sublevaciones militares. Pero no lo quieren así los eternos é incorregibles revolucionarios, que guarecidos en el seguro de una tierra extranjera, miran con indiferencia el daño de la patria y la sangre vertida por nobles y valerosos jefes y oficiales del ejército español, sin otro delito que el cumplimiento de sus sagrados deberes. Tambien debe caer sobre la conciencia de los fautores é instigadores de la sedicion, la de los ilusos, arrastrados á ella por la seduccion ó el engaño.

Miéntras recibimos nuevos detalles acerca de tan deplorables sucesos, deber nuestro es condenar enérgicamente esas apelaciones á la fuerza, que ni son propias de los tiempos presentes, ni se compadecen con las ideas de libertad, igualdad é inviolabilidad de los derechos del hombre que proclaman los que emplean semejante recurso para el logro de sus ideas; cuanto más, que segun hemos indicado arriba, en los momentos presentes no existe el menor pretexto para semejantes atentados. Es necesario que la pasion política ofusque el entendimiento, que la ausencia del sentido moral endurezca el corazon y que las ideas de patria, progreso y libertad se confundan y trabuquen de una manera la más deplorable en los que no reparan en ningun medio para satisfacer los apetitos de su ambicion.

Concluirémos felicitándonos de que haya fracasado esa sangrienta intentona, que ojalá sea la última, como casi podemos esperarlo, puesto que los revolucionarios parece que han echado ahora el resto.

Adhesion.

En la tarde de hoy se ha presentado al Excmo. Sr. Gobernador General una Comision de la Directiva del partido de Union Constitucional, presidida por el respetable Sr. Conde de Casa-Moré.

La expresada Comision manifestó á S. E., con motivo de los recientes sucesos de la Península, su incondicional adhesion al Gobierno, á las instituciones y á S. M. la Reina Regente, ofreciendo asímismo en incondicional apoyo para el mantenimiento del órden.

Con este motivo se cruzaron entre el digno Presidente de nuestro partido y la primera Autoridad de esta Isla, expresivas frases.

Tambien con igual objeto se presentó esta tarde al Excmo. Sr. General Calleja, una comision de jefes en representacion del cuerpo de Voluntarios, á expresarle la decidida adhesion del benemérito instituto hácia S. M. la Reina Regente, las instituciones y el Gobierno Supremo.

Sublevacion sofocada.

A última hora, y cuando se hall aba impresa una parte de la edicion del DIARIO de hoy, recibimos de la Secretaría del Gobierno General el siguiente telegrama:

El Ministro de Ultramar al Gobernador General de la Isla de Cuba.

Madrid, 20 de setiembre de 1886.

Excmo. Sr.: A mitad de la noche salieron del cuartel sublevados algunos soldados de Garellano y otros cuantos de Albuera, de esta guarnicion, dando vivas á la república y dirigiéndose al cuartel de los Docks, con el intento de sublevar á la fuerza allí existente; pero fueron rechazados á tiros, habiendo ellos asesinado al brigadier Velarde y al coronel de artillería, conde de Mirasol.

Completamente dispersos y perseguidos, se ha presentado la mayor parte y se buscan los demás.

Orden completo en toda la Península.

Se ha proclamado el estado de guerra en Madrid, y se instruye sumaria para el castigo severo que merezcan el autor y los cómplices.—*Gamazo.*"

Es copia.—*Méndez Núñez.*

Relaciones Mercantiles.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, mártes, se publica el siguiente aviso de la Administracion Central de Aduanas, acerca de la inteligencia de la Real Orden de 22 de junio último relativa al convenio comercial celebrado con los Estados-Unidos:

ADMINISTRACION CENTRAL DE ADUANAS DE LA ISLA DE CUBA.

Por telegrama de ayer se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General por el Ministrio de Ultramar lo siguiente:

"Real órden 22 junio 1886 ratifica y confirma la de 13 setiembre 1884 entendiéndose que tercera columna Aranceles es aplicable solamente á productos naturales de los Estados-Unidos procedentes de sus puertos y conducidos en sus buques directamente á las antillas; la igualdad de bandera comprende únicamente dichos productos en las condiciones expuestas, pero en ningun caso los extranjeros, aunque los buques conductores sean y procedan de los Estados-Unidos."

Y puesto el cúmplase por S. E. en esta fecha, se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 18 de setiembre de 1886.—El Administrador, *Joaquin B. Valdés.*

Junta de Socorros.

La creada por el Gobierno General, con fecha 11 del corriente, se constituye mañana, miércoles, á las ocho de la noche, en los salones del Círculo Militar, segun nos comunica el Ilmo. Sr. D. Pascual Savall, presidente de la misma.

Exámenes de admision.

Por la Secretaría del Instituto de segunda Enseñanza se nos remite el siguiente aviso:

Mañana, miércoles 22 del corriente á las doce, tendrán lugar en este Instituto exámenes de ingreso para la 2ª Enseñanza, comenzando por el número setenta y uno y continuando la numeracion hasta el ciento cincuenta.

El dia 24 á la misma hora se celebrarán grados de Bachiller en ámbos ejercicios.

Todo lo cual se publica por este medio de órden del Sr. Director, para general conocimiento.

Habana, 21 de setiembre de 1886.—*Segundo Sánchez Villarejo.*

El tiempo en Santiago de Cuba.

Nuestro ilustrado amigo el R. P. Viñes nos ha facilitado el siguiente telegrama que ha recibido hoy de Mr. Ramsdem, cónsul inglés en Santiago de Cuba;

Santiago de Cuba, 21 de setiembre, á las 3 de la tarde.

El domingo bajó el barómetro de 29.937 á 29.917; ayer, lúnes, de 29.915 á 29.870, y hoy, mártes, de 29.878 á 29.801. Los cirro-cúmulus vienen del E. N. E. y los cúmulus del E. Viento N. A las 7 de la mañana de hoy marcaba el barómetro en Kingston, 29.89 y en Montego Bay 29.87.

El temporal en Manzanillo.

Dice en uno de sus últimos números *El Eco* de Manzanillo, que son muchas las pérdidas que ha registrado en sus columnas, ocasionadas por las excesivas lluvias y desbordamientos de los rios, pero que es mayor el número de las que no se han mencionado y que motivan el malestar que se experimenta en todos los barrios de aquel término municipal. En esos dias de sobresalto y sonfusion, agrega nuestro citado colega, se han demostrado una vez más los buenos sentimientos que abriga el vecindario de Manzanillo, pues no se menciona el menor desman ni la más insignificante reyerta, ántes por el contrario, ha reinado la mayor fraternidad, haciéndose esfuerzos heróicos para salvar á los que se veían envueltos en el peligro. A esto se debe que no se tengan que lamentar desgracias personales.

Corroboran lo dicho, los diversos casos en que algunas personas de posibles facilitaron con una espontaneidad digna del mayor encomio, cuanto necesitaron las sumidas en el infortunio, siendo tambien público que muchos individuos dieron cuanto tenían para amparar á las familias que se vieron obligadas á abandonar precipitadamente sus moradas. Sólo así ejerciendo la caridad y desplegándose los sentimientos generosos se hubiera podido socorrer crecidísimo número de desgraciados que carecían de albergue, de sustento y hasta de ropas. Las familias que vieron arrastrado por el agua cuanto poseían, han mitigado sus penalidades con el auxilio que les han prestado sus parientes y amigos residentes en aquella ciudad, de donde ha salido cuanto ha sido posible para calmar los sinsabores de la miseria.

Se refieren comportamientos de acrisolada honradez, que hablan muy alto en pro de los habitantes del expresado territorio. Los que encontraban animales, efectos y hasta prendas, buscaron á sus dueños para entregarlas; por cuya causa no se menciona un hurto ni una mala accion.

Para que se vea la honradez que lo patentiza: Un campesino encargado de unas reses, al sentir la avenida del rio de Yara, corrió tras ellas y las condujo á un lugar elevado. No le fué dable proporcionarse alimento, por lo que permaneció sin comer tres dias, prefiriendo sufrir los padecimientos del hambre, ántes que matar uno de los animales á su cargo, cuando le era fácil pretextar que el rio se lo había llevado. "Donde se procede de esta manera, dice muy bien *El Eco*, no tienen cabida los malhechores."

Nuestro citado colega termina su artículo con las siguientes líneas: "Por doquiera se ven á los agricultores que con lágrimas en los ojos, contemplan la pérdida total de las siembras, con cuyos frutos contaban para el sustento de sus hijos. Les alimenta la esperanza de conseguir trabajo en la próxima molienda y resignados sufren las desgracias experimentadas, confiados tambien en la filantropía que no tiene límites en Cuba, por lo que no se arredran ante los horreres de la miseria."

Pastoral del Sr. Obispo de Murcia.

Como el Emmo. Cardenal Monescillo, el reverendo Obispo de Murcia ha dirigido una admirable pastoral á su diócesis, apénas regresó de Roma.

En ella pinta, al igual que el insigne prelado de Valencia, la profunda alegría que experimentó su alma al conversar con el Sumo Pontífice, y al oir de labios de Leon XIII la sublime doctrina evangélica.

Con este motivo, hace extensas consideraciones sobre las dos personalidades distintas que existen en el Papa, como las hay siempre en cuantos representan y ejercen la autoridad: la personalidad física y la personalidad moral: el individuo y el superior, el hombre y el representante de Jesucristo.

A los diversos modos de ser, dice S. E., corresponden diversos modos de conocer; el mundo ideal es un reflejo exacto del mundo real. El cristiano ferviente, si con los ojos de la carne ve en el Papa al hombre; si su entendimiento, auxiliado por la fe humana, ve y conoce ciertamente en aquel anciano el superior de una antigua y respetada sociedad, auxiliado por la fe divina, por esa luz sobrenatural venida del cielo, que conforta y eleva las inteligencias á las más sublimes alturas y á los más encumbrados horizontes, el entendimiento cristiano ve en el venerable anciano una aparicion sobrenatural; ve al Verbo Divino vestido de carne viviendo, habitando y conversando con los hombres, y en el ardor de su fe, llevado de veneracion y respeto, cae de rodillas ante el Papa como el Apóstol Tomás ante Jesucristo resucitado, repitiendo como aquel: *Dominus meus et Deus meus;* abrazado á los piés del Pontífice, y cubriéndolos de santos y afectuosos ósculos, como hacía con Jesus la Magdalena; en el ardor de su caridad, no sabe desprenderse de aquellas sagradas plantas, como sucedía en el huerto de José á la humilde y reconocida penitente.

Expresa despues su admiracion por las altas dotes de sabiduría y prudencia que distinguen á Leon XIII, que á un talento perspicaz reune una vasta ilustracion y extraordinaria cultura, y llama la atencion de los espíritus observadores cómo teniendo el Papa que entender de continuo en los más arduos é importantes negocios de la Iglesia y del Estado, desciende con facilidad suma y hasta con agrado á los más minuciosos detalles y pormenores que suelen ocurrir en el gobierno de una diócesis.

La exposicion de los productos filipinos.

Se inaugurará en abril del año próximo, habiendo comenzado ya los trabajos al efecto en el lugar de la Exposicion de minería, y á juzgar por el proyecto, dice un diario madrileño de última fecha que ofrecerá un hermoso espectáculo.

Dará la guardia una compañía de cuadrilleros filipinos, llegados exprofeso, los pabellones serán chozas y casas de nipa al estilo del país, habitadas por naturales, y porque nada falte, en una extensa ría que se va á formar al pié del pabellon real de la antigua Exposicion de minería que aún está en pié, se presentarán ejemplares de las barcas, piraguas, trasportines, &ª, que se usan por los indios del Archipiélago, y además modelos de sus aparatos de pesca.

En las chozas colocadas al márgen de esta ría, se instalarán filipinos vendedores de productos indígenas, y presidiendo á estos edificios habrá un taller donde á la vista del público elaborarán tabacos mujeres de aquella tierra.

Estos mismos tabacos se venderán en varias instalaciones de la Exposicion.

La ría que se proyecta es una extensa derivacion del estanque que hoy está destinado á patinar.

El palacio grande, donde tantos daños causó el ciclon, está restaurándose para exponer todos los productos filipinos de una manera ordenada, y es seguro que ofrecerá hermoso aspecto por la variedad y riqueza de objetos cuya venida se anuncia.

Además, como la Exposicion tiene un fin práctico, no sólo contendrá muestras de los productos de Filipinas, sino tambien de aquellos otros que Alemania, Francia, Inglaterra exportan al Archipiélago, poniéndolos al lado para que puedan compararse los de la misma órden que se fabrican en España, y tambien muestras de primeras materias, tales como el algodon que se trae para las fábricas españolas de América, y á su lado otras muestras del algodon que se cosecha en Filipinas.

Así podrán los fábricantes españoles acreditar en nuestras posesiones de Asia la superioridad de sus productos sobre los de importacion extranjera, y podrán convencerse de las ventajas que les ofrecerían ciertos productos naturales de allá, como las maderas, el algodon, el abacá, &ª, en sus talleres y fábricas.

Como se ve, la Exposicion está llamada al fin práticoc de abrir horizontes al comercio de Filipinas, y tambien á la produccion y comercio de España, y muy especial de nuestras provincias de Levante.

Los planos y el proyecto definitivo estarán acabados dentro de medio mes.

El presidente del Consejo de Filipinas y presidente de la comision regia, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, es el centro y alma de los trabajos.

Probablemente esta Exposicion será el centro donde se reuna la buena sociedad de Madrid en el próximo verano, Hay el pensamiento de iluminarla con luz eléctrica, y como su emplazamiento es tan pintoresco y el sitio tan fresco; seguramente á los conciertos nocturnos ha de acudir gran concurrencia.

Mas no será sólo lugar de recreo, sino tambien de enseñanza.

En un pabellon apropiado se va á instalar una biblioteca completa, con todos los libros que se han escrito sobre Filipinas, y se invitarán á que den conferencias á los principales hombres políticos, y muy especialmente á los exministros de Ultramar.

La derecha republicana en Francia.

En París se hablaba mucho últimamente de tentativas ó de proyectos de una nueva agrupacion política ideada por ciertas fracciones de la Cámara para imprimir una direccion más conservadora á la política general del gobierno.

Al efecto, los señores Raoul Duval, diputado del Eure, y Augusto Lepoutre, diputado del Norte, han formulado un programa de inteligencia entre los partidos republicanos moderados de la Cámara, con arreglo á las ideas emitidas en varias reuniones de diputados celebradas en el invierno anterior. Las bases de ese programa son las siguientes:

"1ª Proceder siempre dentro de la legalidad constitucional republicana y abstenerse en absoluto de toda accion personal ó colectiva que tienda á cambiar la forma de gobierno.

2ª Oponerse á toda reforma ó aspiracion socialista contra la constitucion de la familia y de la propiedad, ó contra los derechos individuales de los ciudadanos.

3ª Se combatirá toda disminucion en el presupuesto actual del clero, así como toda medida vejatoria para el clero, procurando impedir toda discusion sobre estos puntos.

4ª En las cuestiones de enseñanza se procurará no sólo mantener sino ampliar la libertad, favoreciendo las escuelas libres, oponiéndose al monopolio de la enseñanza por el Estado.

5ª En materia de impuestos, se rechazará la contribucion sobre el capital y sobre la renta. Se defenderá el criterio de las economías, combatiéndose todo aumento en los impuestos. Se propondrá ó apoyará toda medida favorable á los intereses de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, especialmente los que faciliten la constitucion y conservacion del ahorro.

6ª Si se llevan al Parlamento cuestiones provocadas por las huelgas ú otros conflictos de carácter industrial, serán resueltas por transacciones.

7ª En las cuestiones que afecten al ejército, se procurará hacer compatible la igualdad del reclutamiento con las formalidades otorgadas á las carreras liberales, á la enseñanza y al clero.

8ª Todas las leyes de excepcion y de expoliacion serán rechazadas sin excepcion de personas.

9ª Cada uno de los adherentes conservará su libertad de accion en materias económicas.

10ª En el exámen de las actas de diputados, se procederá sin preocupacion política, cualquiera que sea el partido ó grupo á que pertenezca el diputado electo.

11ª En las mesas, secciones y comisiones de las Cámaras, se dará una representacion proporcionada á todas las fracciones parlamentarias.

El propósito de los Sres. Duval y Lepoutre es evidentemente procurar una transaccion entre la derecha y una parte de la izquierda, pero es dudoso que lo consigan. Cuando se llegase á precisar las condiciones de ese ensayo de nueva direccion dada á la política conservadora, se veria palpablemente que entre los monárquicos y los republicanos media un abismo infranqueable.

CRONICA GENERAL.

Segun nos participan los Sres. Deulofeu, hijo y Cª, el vapor *Eduardo* salió hoy de Santander para este puerto.

—A propósito del viaje que está haciendo por Europa el rey de Portugal, recuerda el *Figaro* que su esposa la reina María Pia está condecorada desde hace unos diez años con la medalla de Salvamento que le confirió la "Sociedad de estímulo al bien", de París. El hecho que le valió á la reina esta distincion fué el siguiente:

"En 1874 se hallaba doña María Pia con sus dos hijos los príncipes Cárlos y Alfonso, el uno de edad de once años y el otro de nueve, en los baños de Cascaes. Un dia los dos niños, arrebatados por una ola, fueron impelidos léjos de la ribera, con gran peligro de sus vidas. La reina se lanzó resueltamente al agua para socorrer á sus hijos; pero no podía luchar mucho tiempo con las olas y se habría ahogado inevitablemente, si el guardia del faro que había presenciado toda la escena, no se hubiera precipitado á su vez al agua, consiguiendo sacar á tierra sanos y salvos á la madre y á sus dos hijos."

—El vapor inglés *Dee*, que fué puesto en observacion á su entrada en este puerto, procedente de Jamaica, en el dia de ayer, ha sido admitido á libre plática á las 8½ de la mañana de hoy, mártes.

—So ha descubierto asimismo el tronco de una Higiea (diosa de la salud) de tamaño natural, y una Minerva Atenea bastante deteriorada.

—Con arreglo á los presupuestos vigentes en Italia, el estado general de la armada italiana, comprendiendo un vicealmirante y tres contra-almirantes, está constituido por 820 oficiales y otros 68 oficiales mecánicos, 46 oficiales del cuerpo de Sanidad y 47 del de Administracion.

En la actualidad la dotacion de los buques es de 7,234 hombres, de los que 4,930 están embarcados en los buques que surcan las aguas del Mediterráneo; 145 en la Indo-China, 824 en la América del Sur, 610 en el mar Rojo y 735 en el Atlántico.

En cuanto al material, la armada italiana ocupa el tercer lugar entre las de Europa.

—El vapor americano *Cienfuegos* llegó á Nueva-York anoche, sin novedad.

—Se ha concedido la cruz de 1ª clase del mérito naval con distintivo blanco, al oficial 1º del cuerpo de secciones de archivo, archivero de la Comandancia General de Marina de este Apostadero, D. Luis María Bago y González.

—Con rumbo á Progreso y Veracruz, se hizo á la mar el vapor correo nacional *Ciudad Condal*, con 15 pasajeros. Tambien en el dia de ayer salieron los vapores *T. J. Cochran*, americano, para Cayo-Hueso, y *Manuela*, nacional, para Puerto-Rico y escalas.

—Ha tomado posesion del destino de Archivero de la Ordenacion de Marina de este Apostadero, el oficial 3º del cuerpo de Secciones de archivo de marina, D. Francisco Fernández Puig.

—Noticias de Marina:

El teniente de navío de primera clase D. Rafael Cabezas, ha sido destinado á Filipinas.

Se ha concedido el empleo de practicante mayor de tercera clase, sin sueldos, á los primeros de la armada D. Juan Quintana, D. José Garalla y D. Salvador Angel.

Han ascendido: á contramaestre mayor de segunda clase, D. Sebastian de Castro y primer contramaestre D. Francisco Abelleira.

El médico segundo D. Andrés de Castro ha sido destinado á la goleta *Prosperidad* y al apostadero de la Habana el médico mayor D. Ricardo García Tamayo y el segundo D. Antonio Soria Muñoz.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al oficial de la marina de guerra austriaca, D. Leopoldo Sellner, autor del sistema eléctrico de señales de noche, que se ha declarado reglamentario en la armada.

Ha sido nombrado tercer comandante de la fragata *Gerona*, el teniente de navío D. Alejandro Fery.

Ha sido destinado á la brigada torpedista de Cádiz el tercer maquinista don Antonio Noé.

Se ha concedido permuta de destinos á los alféreces de fragata, graduados, don José Marcili y D. Jerónimo Galiana y Linares.

Han sido promovidos al empleo de guardia marina de primera clase, los de segunda D. José González, D. Luis Pon y D. Mariano Sbert.

Se ha nombrado comandante del cañonero *Diligente* al teniente de navío D. Salvador Cortés y Smit.

—En la segunda mitad del último quinquenio, Italia ha producido la cuarta parte de los vinos que se consumen en los demás países de Europa. El primer lugar pertenece siempre á Francia, aunque durante el año último la produccion fué inferior á la de Italia.

La superficie ocupada por la vid en esta Península, está evaluada en 1,926,832 hectáreas. Sicilia ocupa el primer lugar entre las comarcas más vinícolas de Italia. En Sicilia se produce la quinta parte del vino obtenido en todo el reino. Siguen despues la region meridional del Adriático, el Piamonte, la Toscana, la Emilia, las Marcas y la Umbría, la Lombardía, el Véneto, el Lacio, la Cerdeña, y finalmente, la Liguria.

La produccion de la seda ha sido asímismo muy satisfactoria.

—Se indica al capitan de navío D. Alejandro Churruca, para comandante de marina y capitan del puerto de Santander.

—El general Boulanger ha introducido una importante modificacion en el plan de las maniobras militares.

Sabido es que hasta ahora todo se convenia de antemano; desde los movimientos más insignificantes hasta cuál de los ejércitos contendientes había de quedar vencedor.

El general Boulanger ha mandado que este año no haya vencedor ni vencido forzados, sino que será victorioso el jefe que en el campo de maniobras demuestre mejor que ha logrado colocarse en situacion más ventajosa sobre su contrario. El ministro de la Guerra expedirá á ambos ejércitos la misma víspera de comenzar el movimiento contradictorio, el tema general que cada parte ha de desempeñar, y los ejércitos se acometerán en seguida, improvisándolo todo.

Es hacer de las maniobras una verdadera batalla.

—El gobierno no perdona medio para que España esté honrosamente representada en la exposicion marítima internacional que ha de celebrarse en el Havre en 1887.

—Al constituirse en Cádiz la Cámara de comercio ha nombrado presidente de la misma al Sr. D. Manuel Eizaguirre, delegado de la compañía Trasatlántica de aquella ciudad.

—El gobierno del Reino Unido ha publicado el *Libro Azul* relativo al comercio exterior de Inglaterra duranse el año de 1885.

Las importaciones en los Estados-Unidos, país con el que mantiene sus principales relaciones mercantiles, han tenido una baja de 12 millones de libras esterlinas, comparacion hecha de los resultados de 1885 con los de 1884, y las exportaciones han disminuido en 50 1/2 millones de libras esterlinas. El comercio con la India presenta tambien baja; es de 5 millones de libras esterlinas con relacion á 1884.

—Son inmensos los beneficios que ha de reportar á la riqueza de Almería la construccion del ferrocarril á Sierra Alamilla.

Un mes no más hará que se impulsaron los trabajos de una sola mina, de la que se conducen diariamente á Almería 2,000 quintales de hierro. El arranque es aún muchísimo mayor que lo que el trasporte representa, y así se ven grandes cantidades de mineral sin poder ser trasportado. Calcúlese, pues, lo que será el dia en que esos famosos criaderos se exploten con arreglo á los últimos adelantos y cuenten con un ferrocarril que verifique el trasporte con mayor comodidad y más economía.

—El Instituto geográfico argentino ha resuelto que los límites internacionales que se consignan en el gran Atlas de la República del Plata, han de contener al Sur, como parte integrante de la República Argentina, las islas Malvinas, violentamente ocupadas por Inglaterra.

Tambien ha acordado que se considere como argentino todo el territorio de las Misiones, comprendido entre los rios San Antonio y los dos Peripó; que en el mismo caso se considere el territorio de Tarija, al Norte, y que en todo lo demás el mapa geográfico nacional se ajuste á los tratados vigentes.

A excitacion del mismo Instituto geográfico, el ministro de Negocios Extranjeros de la referida República ha pactado con el Gobierno de Rio Janeiro el nombramiento de una comision internacional que determine los límites entre el Brasil y la República Argentina.

El gobierno del Brasil ha aceptado la propuesta y áun nombrado la comision, de que es jefe el baron de Campanema, y miembros los tenientes coroneles Catao, Roxo y Dionisio Cerquiera.

Tambien el Congreso de Chile discute en la actualidad las bases para un tratado de límites con Bolivia.

—Al ocurrir el fallecimiento del Sr. Aubarede, comandante general del Apostadero de Filipinas, se encargó del mando del mismo el segundo jefe D. Angel Topete, que á la sazon había regresado á Manila.

El Sr. Aubarede, inspirándose en el bien del servicio y en los intereses del país, acababa de conseguir del gobierno de S. M. la construccion de dos cañoneres para satisfacer necesidades de la marina de guerra en aquellos mares.

—En los primeros meses del año próximo se botará al agua en el arsenal del Ferrol el crucero *Alfonso XII*. Los cruceros *Reina Cristina* é *Isabel II* quedarán muy pronto en disposicion de prestar servicio.

—En Canterets ha fallecido un noble portugués emparentado con la familia de Braganza, D. Antonio de Mendoza, hijo del conde de Azembuja y nieto de la infanta Dª Ana, hija del Rey Juan VI.

El conde de Azembuja es uno de los jefes del partido Miguelista de Portugal.

—Ha sido nombrado director del personal del ministerio de Marina el contralmirante D. Emilio Catalá, y segundo jefe y comandante general del Arsenal de Cartagena don José Martínez Carvajal.

—Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente vicario de la armada, D. Julian Rodriguez Freyre.

—El alférez de navío D. Francisco Llanos, ha sido nombrado ayudante personal del Sr. ministro de Marina.

—Ha sido nombrado comandante de la fragata *Gerona* el capitan de navío D. Siro Fernández y García.

—Habiendo manifestado el célebre historiador César Cantú su propósito de someter á una revision minuciosa todas las obras que ha publicado para purgarlas de los errores que fuesen señalados por la Santa Sede, León XIII le ha contestado con el siguiente breve:

"Nada podía sernos más agradable que vuestra afectuosa carta, por la cual nos haceis partícipes de vuestras excelentes disposiciones respecto á Nos y á la Santa Sede. No podemos ménos de aprobar con todas nuestras fuerzas y ensalzar como conviene vuestro proyecto de revisar y de corregir vuestras obras.

Como todas ellas están fuera de cualquier comparacion en manos de muchas gentes, vale la pena de que restablezcais á una edad avanzada lo que ha podido deslizarse de reprensible durante los años de vuestra juventud. Por ello rogamos á Dios os conceda fuerzas para llevar á cabo fácilmente vuestra excelente intencion, y os acordamos de todo corazon y como prenda de los dones celestes, la bendicion apostólica.

En San Pedro á 3 de agosto de 1886, año noveno de nuestro Pontificado."

—Se ha comunicado á la prensa de París el detalle del plan preparatorio de la Exposicion de 1889.

Al límite del Campo de Marte, dando frente al Trocadero, estará la torre Eiffel que será como la puerta monumental de la Exposicion. La torre estará completamente aislada.

A la izquierda de la torre se construirá un inmenso palacio que llegará hasta la avenida Sifren, destinado á las bellas artes. En él se comprenderán las esculturas y pinturas de todo el mundo que concurra.

A la derecha, llegando hasta la avenida de La Bourdonnais, estará el palacio de artes liberales, es decir, arquitectura, arte industrial, arte decorativo, en una palabra, el arte aplicado á nuestras necesidades.

Continuando este último palacio, á lo largo de la avenida de la Bourdonnais, estará la seccion francesa, industrial y comercial, cuya entrada será por la avenida Rapp.

Frente al palacio francés estará el palacio extranjero, es decir, las secciones extranjeras.

Por último, al final del Campo de Marte estará el palacio de las máquinas, que será el más hermoso de la Exposicion. Tendrá 450 metros de largo, 150 de anchura, dando frente al Trocadero, con una entrada monumental.

En el centro de este palacio habrá jardines, cascadas, juegos de agua, etc.

Los jardines del Trocadero servirán para exposicion de horticultura.

La direccion de los trabajos se halla á cargo de los arquitectos Mr. Formigné y Duoert.

—Acaba de terminarse la restauracion de la Giralda de Sevilla.

Las enjutas que quedan entre los lobulados arcos de cada hueco y su arrabal correspondiente, van orladas de vistosas lacerías y ajaracas de ladrillo, finlmente copiadas de las antiguas, para lo cual se ha hecho un estudio comparativo de la ornamentacion de las diversas fachadas, á fin de depurar con toda seguridad cuáles son las correspondientes á las primeras fábricas, pues se han encontrado innumerables reparaciones de diversas épocas hechas sin conciencia artística.

Los modernos capitales que existian en los huecos de esta fachada, han desaparecido para dar lugar á otros ya visigodos ó sarracenos auténticos, de los cuales unos han sido generosamente donados por particulares y otros adquiridos por el Estado.

—En el emplazamiento donde estuvo en Epídauro el templo de Esculapio, se acaba de hacer un importante descubrimiento arqueológico.

En la semana pasada los obreros que, bajo la direccion de un *eforo de las antigüedades*, trabajan en las escavaciones, extrajeron una Vénus Genitrix de tamaño natural.

Esta bella estatua, á la cual faltan los piés, tiene gran semejanza con la célebre Vénus del Louvre. Pertenece, sin disputa, á uno de los mejores periodos del arte helénico.

—Bajo el epígrafe "La viuda de Antonio Flores," ha publicado un diario madrileño del 19 de agosto, las siguientes líneas, cumplido homenaje á la memoria de una distinguida dama, á la que conocimos y estimamos y con cuyo inolvidable esposo y afligido hijo nos han ligado relaciones de las más sincera amistad. Reciba, pues, el Sr. D. Eugenio A. Flores, la expresion de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Dice así el diario madrileño:

"Aunque los nombres más ilustres y las reputaciones mejor sentadas pasan y desaparecen en nuestro siglo con vertiginosa rapidez, hay algunos que viven siempre rodeados de aquella atmósfera de simpatía que en vida contribuyó mucho á su gloria.

De esta rara excepcion participaba el ilustre literato, tan popular en su tiempo, el festivo *Antonio Flores*, cuyo *Ayer, hoy y mañana* constituye una de esas producciones literarias, que como las poesías de Arolas y de Zorrilla, las comedias de Breton, las leyendas de Zorrilla y los romances del Duque de Rivas, nunca se caen de las manos.

Antonio Flores, que tan brillantemente colaboró en *La Epoca*; que fué secretario particular de la Reina Isabel, y que ocupó otras posiciones distinguidas, no sólo vivia por su amable recuerdo en el afecto de cuantos le habian tratado, sino que, como para representarle aún muchos años despues de su muerte, le había sobrevivido aquella compañera de sus glorias y de sus infortunios, que fué en un tiempo señora de una rara belleza, de singular talento y discrecion, y que había llenado el hogar del escritor amenísimo con la doble aureola de la virtud y de la maternidad.

¡Esa distinguida dama ya no existe! Ayer á las cuatro de la tarde entregaba su alma á Dios, despues de largos sufrimientos causados por una afeccion antigua al corazon, no sin recibir el consuelo al ver llegar pocos dias ántes de su muerte, desde la Habana, donde se halla establecido, al hijo amante que venía presuroso á recoger en sus brazos el último aliento de la tierna madre.

Su entierro se ha verificado esta tarde, sin más pompa que las piadosas preces de la Iglesia. En pos del carro mortuorio han ido algunos amigos fieles, de aquellos que no sólo profesaron admiracion al escritor insigne, sino cordial afecto al hombre del hogar que bajó hace años al sepulcro, y á la dama y á la madre que había hecho venturosa su existencia.

¡Dios la haya recibido en su seno!"

—Hablando del ferrocarril de Zaza, dice *El Faro* de Caibarien que desde el primero del entrante mes podrán viajar por dicha línea cuantas personas lo deséen. Los coches y los asientos son muy elegantes y cómodos, y el precio de los boletines muy barato.

—Los admiradores y paisanos del popular escritor montañés D. José María de Pereda van á regalarle un artístico plato de acero forjado en frío y bruñido, cuyos bordes adornan los retratos de Cervantes, Garcilaso, Calderon y Quevedo, y los títulos de los más celebrados libros del Sr. Pereda. En el fondo, grabada en letras iniciales del siglo XI, va la dedicatoria.

El marco es de madera negra fosilizada de roble del país, y el estuche de peluche con clavos del Renacimiento.

Para la colocacion del plato se está construyendo un original caballete formado por dos remos en aspa, unas vergas y una *sutileza*.

—Ha fallecido en París la viuda de Mr. Saultrais, Aurora Garat, hija del célebre maestro que fué profesor de canto de la reina María Antonieta. Contaba ochenta y cuatro años.

Tambien ha fallecido en Nongent-le-Rotron, á la edad de noventa y dos años, Mr. Aquiles Fergon, antiguo oficial de las compañías coloradas del Rey Luis XVIII, exteniente de los coraceros de Angulema. Estaba emparentado con familias ilustres.

—La pesca de la sardina en las rías de Rivadeo continúa siendo tan bonancible, que sólo una fábrica, la de los señores Franco, ha recogido seis millones de dicho pescado, exportado para diferentes puntos de Francia, Italia y América del Sur.

—Escribe un corresponsal de Roma, con fecha 23 de agosto:

"Hoy, á las once de la mañana, debe haberse botado al mar, en el astillero de Castellamare, uno de los cuatro nuevos cruceros lanza-torpedos, que Italia hace construir en sus arsenales. Dicho buque, cuyo casco es de acero, mide setenta metros de largo, siete y ochenta y ocho centímetros de ancho y tiene el contenido de 740 toneladas. El *Trípoli* será armado de cuatro cañones de tiro rápido de 57 milímetros, tres cañones revólvers de 37 milímetros y de cuatro cañones á tiro rápido, tambien de 37 milímetros, sistema Hotchkiss. Además, poseerá cinco aparejos lanza-torpedos, dos á proa, uno á popa y otros dos, uno á babor y otro á estribor.

Llevará seis calderas, divididas en tres grupos, independientes entre sí, cuyas calderas alimentarán tres máquinas, tambien independientes unas de las otras, pues el *Trípoli* será provisto de tres hélices, con lo cual en caso de una avería, sea en combate, sea resultado del mal tiempo, ó de un accidente tan comunes en el mar, podrá siempre maniobrar; cada máquina deberá desarrollar una fuerza de 1,200 caballos, la cual unida á las de las tres máquinas llegará á 3,600 caballos

bajo del agua, causa de los sacudimientos terrestres que últimamente se han experimentado.

La gran regata internacional que tanto interés ha despertado en los círculos del *sport*, ocurrió el mártes con un tiempo más favorable al yate americano que al inglés. Este luce y trabaja mejor con fuerte brisa y mar picada, y ni la mar ni la brisa del mártes parecian tener el menor movimiento. El résultado fué la victoria del yate americano *Mayflowa*, que llegó á la meta doce minutos ántes que su rival *Galatea* y la explosion de júbilo y patriotismo de los *sportmen* americanos. Hoy debe el victor dar la revancha al vencido; pero está el tiempo lluvioso, con una neblina muy densa y una brisa algo indolente. Si se llega á verificar hoy la regata, las condiciones favorecen nuevamente al yate americano, y si éste gana, queda en los Estados Unidos el trofeo y muy orondo este pais con la victoria. Si gana el yate inglés la regata de hoy, se hará otra prueba decisiva pasado mañana. La flotilla de yates que hay en puerto para presenciar este espectáculo es numerosa, y con ella y con los vapores atestados de gente que acuden á ver la regata, presenta esta bahía un aspecto sumamente pintoresco é indescribible.

El *World*, que no perdona medio de atraer la atencion del público y procurarse lectores, ha tenido la feliz ocurrencia de representar en un gran mapa transparente que ha colocado en la fachada de su redaccion, un fiel trasunto de la regata, con dos yatecitos diminutos y movibles, á los cuales se les hace seguir el mismo curso y posicion que los dos yates rivales, á medida que se reciben en la redaccion de diez en diez minutos los telegramas del vigía que anuncian la situacion de la regata. Un gentío inmenso está agolpado en la calle y sigue con avidez los movimientos de los dos yatecitos, aplaudiendo los cambios de posicion si ésta favorece al yate americano.

De este modo muchos curiosos y aficionados pueden seguir el curso de los yates sin tener que salir de la ciudad, y allí mismo en la calle se atraviesan las consiguientes apuestas que son la salsa de esta diversion.

De algun tiempo á esta parte se ha desarrollado en las provincias marítimas del Dominio del Canadá una marcada tendencia á separarse de la confederacion y volver á su antiguo estado de provincias inglesas. En Nueva Escocia el sufragio popular se ha manifestado ya en este sentido por una mayoría inmensa, y en Nueva Brunswick y la isla del Príncipe Eduardo está ganando terreno todos los dias la idea separatista ó reaccionaria.

En los diez años de vida autonómica que ha tenido el Dominio del Canadá, léjos de medrar las tres provincias marítimas citadas, han ido perdiendo más y más hasta que hoy se sienten oprimidas por un gobierno que en nada satisface sus necesidades y legítimas aspiraciones. Esas provincias ven en el libre-cambio el remedio á su postracion, en tanto que las provincias de tierra firme están aferradas al sistema proteccionista. Por otra parte, las contribuciones é impuestos que pagan las provincias insulares con exceso á sus recursos, sirven para el sosten, aprovechamiento y mejoras de las provincias continentales, que nada hacen por ellas en pago de sus tributos.

El Dominio del Canadá, que se compone de siete provincias, llamadas Nueva Escocia, Nueva Brunswick, Isla del Príncipe Eduardo, Quebec, Ontario, Manitoba, Columbia y de algunos "Territorios," está, pues, en camino de desmembrarse. Las tres primeras provincias insulares aspiran á segregarse de la confederacion, revocando el pacto de 1867, y acogerse á la soberanía de la Gran Bretaña, para recibir de ella un gobierno autonómico que satisfaga sus necesidades locales. Una de las promesas que se hicieron á esas provincias insulares para ingresar en la union, fué la de que el gobierno no costaria más de $2-75 por cabeza, siendo así que cuesta $8; en tanto que los impuestos, las contribuciones y la deuda se han aumentado de una manera fabulosa.

Una circunstancia conviene consignar, y es que son muy pocos los que en esas islas favorecen la anexion á los Estados-Unidos. El grupo anexionista es tan exiguo, que no merece ni siquiera el calificativo de minoría.

K. Lendas.

VARIEDADES.

Conservatorio de Música de la Habana.

Publicamos á continuacion, con el objeto de alentar en sus estudios á los alumnos del Conservatorio de Música de esta capital, el discurso escrito por el Sr. D. Ramon Suárez Inclan, Presidente honorario de dicho instituto y leído por el Sr. Secretario del mismo, en el solemne acto de la distribucion de premios, efectuado en la noche del miércoles 15 del actual. Es como sigue:

Apreciables alumnos:

El buen éxito conocido de los exámenes y concursos celebrados por este Conservatorio, los cuales dieron magnífico cumplimiento á su primer año de enseñanza, nos ofrece hoy la agradable oportunidad de dirigiros una sincera súplica, para obtener por breves instantes vuestra condescendencia y tratar de exponeros, aunque de modo débil, algunas consideraciones relativas á aquellos solemnes actos, que á nuestro juicio rindieron prueba inequívoca de vuestro loable empeño en recorrer con órden, amor y mesura, la ámplia, ventajosa y conducente vía, que para vuestro honroso porvenir artístico os han trazado estos puros y expertos profesores.

Al concurrir tan eficaz y dignamente á dichos actos, obtuvisteis la gloria inmarcesible de haber sido los primeros en inaugurar una reforma muy provechosa en órden á la mayor propagacion de los buenos conocimientos musicales en este nuestro querido pais, dando á la vez un ejemplo notable y expresivo, de que en conciencia sabeis rendir fervoroso culto y tributar sério homenaje á la más bella de las artes, coronando de manera digna de memoria, la obra meritísima que comenzásteis hace un año.

Y esa noble actitud vuestra, que entraña un principio moral artístico de gran elevacion y trascendencia, os ha conquistado, como no podia ménos de suceder, gloriosas alabanzas y merecidos plácemes, de todas las personas discretas é instruidas, que necesariamente saben apreciar lo que importa la instruccion de nuestra juventud en Bellas Artes.

Esas públicas manifestaciones de vuestros adelantos, al mismo tiempo que saludables en general, por la benéfica influencia que causan en el auditorio las reiteradas pruebas de obras escogidas y algunas de gran mérito, son igualmente favorables á vuestro progreso, porque dando alguna tregua con tal motivo á las imprescindibles tareas y ejercicios que diariamente teneis que cumplir, os precisa fijar con gran cuidado la atencion por algun tiempo, en el estudio interesantísimo de esas que pudiéramos llamar perfectas credenciales del génio, ó bien, sublimes discursos del alma de los Weber, Viotti, Mozart, Chopin, Mendelsshon, Beethoven, Bach, etc. Y con tan magistrales concepciones, podreis iros formando, cual conviene, un excelente repertorio clásico de la mayor solidez y enseñanza.

Tambien el conocimiento íntimo de esas maravillas musicales, verdaderos tipos estéticos del divino arte, ha de favorecer el desarrollo de todas vuestras más nobles facultades, porque infaliblemente encontrareis en ellos el manantial fecundísimo é inagotable de las muy elevadas tendencias y aspiraciones del arte moderno.

Mas para que podamos realmente sentir con pureza los indecibles é inmortales primores de esas luminosas páginas, el artista que las traduzca, debe hacernos olvidar los árduos procedimientos mecánicos ó dificultades técnicas que contienen tan grandiosas creaciones-modelos. Y esta excelencia de ejecucion, que tiene por orígen una necesidad filosófica de la belleza, sólo se adquiere al cabo, por medio de una aplicacion constante y una gran sinceridad de propósito, dos cualidades superiores, que nos complace el reconoceros, y que el divino arte siempre exigirá inexorablemente, lo mismo á sus más poderosos que á sus más débiles adeptos.

Durante el concurso de la clase superior de piano, al cual como sabeis, asistieron tres de las más aventajadas señoritas para oponerse con toda sinceridad al galardon ofrecido, tuvisteis tiempo oportuno de advertir, entre otras muchas elevadas condiciones, esa limpieza de mecanismo á que hemos hecho referencia.

Los probos é intachables maestros que formaban el dignísimo Jurado, á quienes hacemos presente nuestra profunda gratitud por los favores que dispensaron al Conservatorio con su autoridad reconocida y su puntual asistencia á los concursos, esos íntegros maestros, repetimos, haciendo buena la opinion de vuestros profesores respecto á la aptitud que tenian las mencionadas señoritas para optar á un primer premio, confirmaron solemnemente la misma, confiriendo tan brillante recompensa á la Srta. Célia Reyes. Felicitámosla, pues, con el mayor placer y cordialidad, por el honor que le ha cabido, obteniendo el más elevado testimonio que puede ofrecer al mérito este respetable instituto, es decir, la "Medalla de oro," cuyo valor artístico musical, tambien aquilata los respectivos merecimientos de sus dos dignísimas compañeras de concurso, las señoritas María Carbonell y María Luisa Alfaráz, á quienes debemos extender nuestra muy terminante y respetable admiracion.

Preciso es asimismo que hagamos presente nuestras ingénuas felicitaciones á cada uno de los demás discípulos del Conservatorio, hayan ó no recibido alguna demostracion distintiva. Y al expresarnos de esta suerte, no juzgueis que nuestros móviles puedan ser la indiferencia y el olvido, imposibles en nosotros á tal hora; sino la elevada consideracion de lo injusto que sería sacrificar vuestro porvenir artístico, al deseo inmediato de alcanzar algun premio, y nuestra fe permanente en la excelsa virtud del arte que tanto domina, y la eterna verdad de las nobles palabras del ilustre doctor Adolfo Marx, Catedrático que fué de música en la Universidad de Berlin, el cual nos dice: "Maestros, artistas y discípulos, todos somos estudiantes y seguirémos siempre siéndolo." Efectivamente, apreciables alumnos, el que en música se imagine haber logrado "completa perfeccion," ese, de seguro, ha muerto para el Arte. De otra manera: ¿Quién ha de sostener que entre tantos como sois, no puedan surgir con el tiempo algunas verdaderas celebridades ó insignes artistas, hoy ocultos por estar al comienzo de sus estudios? De consiguiente, creémos motivo bastante para merecer justificados elogios, el haber contendido con tanta nobleza y elevacion de miras como lo hicisteis por el bien y la verdad del Arte.

En consecuencia de lo expuesto, sólo hemos de añadir, que si continuais como hasta hoy con ánimo sereno y voluntad decidida, sin desviaros de la senda del amor y el deber, para seguir llenos de confianza los sabios consejos de estos beneméritos profesores, y con extricta sujecion á las inmejorables doctrinas que os han de trasmitir; en este concepto, necesariamente nos cabrá la inmensa satisfaccion de repetir nuestros entusiastas aplausos, con igual justicia que hoy lo hacemos, por los muy excelentes resultados que han de obtenerse á la conclusion del año académico de 1886 á 87.

Ramon S. Inclan.

GACETILLAS.

Casino Español.—El baile que se había anunciado para el 18 del corriente y que fué suspendido á consecuencia del duelo del Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Rio, presidente de dicho instituto, se efectuará el sábado próximo, segun se anuncia en otro lugar.

Se nos dice que muchas y muy bellas señoritas darán realce con sus encantos á la mencionada fiesta; y, como en torno de ellas se agitará una turba de adoradores, del mismo modo que giran enjambres de zumbadores insectos al rededor de las flores de un jardin, es de presumirse que la concurrencia llenará los espaciosos y bien decorados salones del Casino Español.

Peloteras.—Aunque por una reciente disposicion del Gobierno Civil de esta provincia se ha prevenido á los agentes de policía que persigan con rigor á los que en la vía pública se entretienen en jugar á la pelota, la calle del Prado entre Refugio y Genios, se ve á menudo convertida en ancho campo de *base ball*, donde individuos de todos colores, clases y edades, armando una algazara tremenda y sin consideraciones de ningun género, molestan á los vecinos y transeuntes de una manera insoportable.

Y no se cuentan
Unicamente
En esas turbas
Niños imberbes.
Hay grandulones
De toda especie,
Blancos procaces
En son de *cheches*,
Pardos crecidos,
Gordos y fuertes
Y cada negro
Como un trinquete....
Esto es preciso
Que se remedie;
Si hay quien lo haga,
Dios se lo premie.

De Guanajay.—En el Centro de Artesanos de dicha poblacion tendrá efecto el 24 del actual un gran baile, con motivo de celebrarse la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes. Hemos sido galantemente invitados para concurrir al mismo, y lo agradecemos de veras.

La "Revista Habanera."—Hemos recibido el número décimo cuarto del periódico ilustrado que con tal título ve la luz en esta capital. Contiene diversos trabajos en prosa y verso y ostenta en su primera página el retrato del poeta cubano D. Ramon Vélez Herrera.

Teatro de Irijoa.—Para mañana, miércoles, se anuncia en dicho coliseo la linda zarzuela denominada *Los mosqueteros grises*, por la compañía lírico-dramática de los Sres. Julian y Pastor. Es una obra que siempre agrada.

Teatro de Cervantes.—La empresa de dicho coliseo, que, segun confesion propia, tiene mucho que agradecer al ilustrado público habanero, ha contratado al aplaudido primer tenor D. Juan Prats, el cual *debutará* mañana, miércoles, en la magnífica zarzuela *Las Hijas de Eva*, que se representará por tandas, á las ocho, las nueve y las diez, con baile al final de cada acto. Además toman parte en el desempeño de la mencionada obra las Srtas. Vivero y Rusquella y los Sres. Areu, Ballós, Abella y otros artistas de la compañía que ocupa aquel teatro.

Efectos del rayo.—Un pastor de Aliacar (Granada) hallábase hace dias apacentando su ganado en compañía de un niño de corta edad.

Se distrajo aquel un instante y el niño desapareció de su lado.

Al notar la falta se dirigió en su busca, recorriendo el monte á tiempo que habia empezado á desencadenarse una formidable tormenta.

La lluvia caia á torrentes; el viento medio desgajaba las ramas de los árboles; resonaba el trueno con fragoroso estrépito; los relámpagos iluminaban con su fosfórica luz el horizonte y las negras nubes despedian zic-zags de fuego.

Una de estas chispas eléctricas cayó cerca del infeliz pastor, que quedó muerto en el acto.

Practicada la autopsia del cadáver, pudieron hacerse algunas curiosas observaciones que merecen ser sometidas al estudio de la ciencia.

Muchas personas creen que, inmediatamente despues de la muerte producida por la influencia del rayo, sobreviene la descomposicion; pero el cuerpo de Francisco Fernández Fernández, que así se llamaba el pastor, se hallaba en estado de rigidez en el momento de practicar la autopsia, verificada setenta y dos horas despues del fallecimiento.

Examinado exteriormente el cadáver de Fernández, advirtióse que tenia completamente quemadas las pestañas y las cejas, así como los glóbulos oculares, y ennegrecido el lado izquierdo de la cara y cuello con arrollamiento de la piel en algunos puntos, continuando dicho fenómeno por el mismo lado del pecho y vientre. Se advirtió además que el musio izquierdo, en su cara anterior, estaba apergaminado como de resultas de quemadura con presencia de algunas erosiones que continuaban hasta el to-

—Para los teatros de los Estados-Unidos ha salido de Lóndres, segun se lée en el *Daily Chronicle*, la más bella de las actrices de Inglaterra, la señora Fortesene, la cual, en un pleito sostenido recientemente sobre demanda de matrimonio con lord Carnarwon, se ha hecho pagar una indemnizacion de 250,000 pesetas, es decir, un millon de reales.

Con la señora Fortesene se han embarcado para los Estados-Unidos los célebres artistas del teatro británico Treving y Barret, y la Srta. Langstry, que supera á la señora Fortesene en juventud y en belleza, aunque no en talento artístico.

—En la ópera cómica de París se cantará en la próxima temporada una ópera nueva de Camilo Saint-Saens, en cuatro actos, de gran espectáculo y que lleva por título *Proserpina*.

El argumento está sacado de un drama de Vacquerie.

—El tenor español Sr. Avilés, discípulo del Conservatorio de Milan, de donde ha llegado recientemente, ha sido contratado por la empresa del teatro de la Princesa.

Baños del Vedado. — Restablecido el buen tiempo y estando el mar limpio como un espejo, ha vuelto á abrirse al público el establecimiento balneario que existe en el Vedado con el nombre de *El Progreso*, cuyas puras y saludables aguas tanto se recomiendan.

Aclárese el punto.—Se nos remite: "Háblase de una funcion á beneficio del "Coro Montañés", y como quiera que no sabemos si existe ó no la Sociedad Coral Pasiegos y Danzantes Montañeses, suplicamos al Sr. Presidente de dicha sociedad nos diga si es que existe y si se dedica á sus fondos el beneficio proyectado para el dia 3 del próximo mes de octubre.

Habana, 21 de setiembre de 1886.—*Varios montañeses.*"

Anécdota.—La víspera del dia en que César fué asesinado, le dió una cena Marco Lépido; y como tenía por costumbre, firmó, miéntras estaba en la mesa, algunos despachos. Al verle firmar, los demás convidados hablaban de diferentes cuestiones, preguntando uno de ellos cuál era la muerte que podía considerarse como mejor. Al oirlo César, dejó de firmar, y contestó por todos en el acto, diciendo:

—La más imprevista.

Los disgustos de cada uno.—Decía un casado á un señor canónigo:

—¡Usted sí que es feliz! Vive usted en la abundancia, no tiene usted enemigos que le persigan, ni mujer de mal carácter que le impaciente, ni hijos que le hagan la vida imposible, ni....

—¡Alto, alto!—interrumpió el canónigo. Cada uno sabe los disgustos que pasa. ¿Dónde me deja usted las continuas indigestiones que sufro?

Policía.—En la mañana de ayer fueron detenidos en un café del Paseo de Cárlos III, dos individuos blancos, ocupándoseles 5,400 sellos de correos de á diez centavos, al parecer falsos. Este servicio se llevó á cabo por los celadores D. Sebastian Moreu y don Antonio Hernández Marin, segun las instrucciones dadas por el Sr. Jefe de policía, D. Felipe Martínez. Los detenidos, como asimismo los sellos ocupados, fueron puestos á disposicion del juez del distrito.

—Una pareja de Orden Público presentó en la tarde de ayer, en la celaduría del barrio de Colon, á dos individuos blancos, por auxilio que pidió uno de ellos para detener al otro, en virtud de haberle amenazado de muerte con un revólver, en los momentos de hallarse ámbos en la calle de Neptuno espuina á Industria.

—El Inspector del cuarto distrito, auxiliado de los celadores de los barrios de San Lázaro y Pueblo Nuevo, detuvo en la calle de San José á dos individuos de malos antecedentes, que se hallaban reclamados por el juzgado de Guadalupe, segun circular de la Jefatura de Policía, del presente mes.

—Al trausitar un menor de edad por la calle de San Miguel, le fueron arrebatadas diez camisas blancas por un asiático que logró fugarse.

—Ha ingresado en el Cuartel Municipal, para que cumpla un arresto de diez dias, una morena vecina de la calzada del Monte, por fallo de una causa que se le siguió en el Juzgado Municipal del distrito del Prado.

—Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría de Pueblo Nuevo, despues de curado en la casa de Socorro del distrito, á un individuo blanco, al que le fueron inferidas varias lesiones y heridas por otro sujeto de igual clase, que fué detenido.

Aguas azoadas.—Este gran invento científico aprobado y recomendado por doctas Academias de Medicina y Cirujía, así como por los más reputados profesores para todas las *enfermedades del pecho y de la garganta*, está dando resultados maravillosos en el establecimiento de la calle de Teniente-Rey 31, único que existe en la Isla, con privilegio exclusivo. Consultas por el Director facultativo, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

El establecimiento permanece abierto todo el dia y se puede llevar el tratamiento á domicilio. R 1—22

Relacion de las cantidades con que han contribuido los vecinos del barrio de Colon para sus hermanos, víctimas de la epidemia colérica en la Península.

Suma anterior.....	Oro. Pesos. Cs. 61-42½	Billetes. Pesos. Cs. 183-15
Un niño, Prado 78.....		1
Helados de París.....		4
Sres. Berenguer y Comp.....		3
D. Andrés del Rio y Pérez.....	5-30	
Sres. Núñez y Valdés.....		10
D. Francisco Charuni.....		2
.. Pablo Blanco y García.....		3
.. Gumersindo Francisco.....		1
.. Angel Pérez.....		1
.. Manuel Freire.....		1
.. José Porto.....		1
.. Pablo Blanco.....		1
Dª Isabel Guzman.....		1
.. Dolores Gómez.....		1
D. Juan Baldonedo.....	53	
.. José Pons.....		1
.. Ramon Jiménez.....	50	
.. Jacobo de los Reyes Gabilan.	5-30	
.. Pedro Rabell.....		3
Un vecino.....		1
D. Joaquin G. Lebredo.....	8-50	
Un vecino.....		1
D. José Eusebio Fernández....		2
Una señorita irlandesa.....		4
Sr. B. Celorio y Comp.....	10-60	
Dª Pastora Ramirez Estenoz....		30
D. Matías Campos.....	2-12½	
.. José Bermejo.....		1
.. José Roff.....		10
Sucesores de Molé, sombrerería.		5
D. Eusebio Fernández y Castro.		2
.. Fernando Guerrero.....		3
.. Bernabé Gil.....		3
Dª Josefa Bajat.....		50
Peletería La Gran Duquesa....		3
Dª Antonia Castrillon.....		3
.. Andrés Vilar.....		1
Dª Irene García.....		1
.. Cristina Villar de Menéndez..		50
.. Mercedes Sánchez.....		3
Sres. Gutiérrez y Naveira.....		5
D. Gustavo Pérez.....		1
Un vecino.....		1
Dª Caridad Apulleva de Bassols.		1
D. Manuel Pidal.....		1
.. Francisco Pérez Alderete....		3
Industria 90.....		1
D. Bernardino Gilen.....		3
.. F. Picon.....		2
.. J. B.....		3
.. E. B.....		3
D. María Suárez.....		1
D. Joaquin Silva.....		50
Dª Cármen Chacon.....		1
D. Lino Loureiro.....		50
Un vecino.....		50
D. José Díaz.....		3
.. Francisco García.....		2
.. R. Calixto Valdés.....		1
.. Venancio Prieto.....		3
Sres. Gándara y Primo.....		10
D. José Castillo.....		1
.. Pedro Maza.....		1
.. José Codovar.....		3
Sres. Rico y Pérez.....	1-80	
D. Francisco Pérez.....		1
.. Máximo Arcaño.....		1
.. José García.....		5
.. Anselmo Suárez.....		1
.. A. S.....		
Salon Habana.....	50	
D. Pedro Ortoel.....		50
.. J. Vallés.....		3
Sres. Fernández, Campo y Comp.		10
D. Martin Torre.....		3
.. Eliseo Badía.....		3
.. Joaquin González.....		3
.. Demetrio González.....		3
.. Isidro Miró.....		3
.. Vicente San Domingo.....		1
Un vecino.....		50
D. Manuel H. Rodríguez.....		1
.. Arcadio Jiménez.....		10
.. Salustiano Torres.....		25
Dª Merced A. Royiano.....		10
.. Escolástica Borrell.....		05
.. Elena del Castillo.....		05
.. Juana Pastora Castillo.....		10
.. Encarnacion Borges.....		10
.. Adelaida Moreno.....		10
.. Amalia Rodríguez.....		10
.. Rosalía Llera.....		10
.. María Luisa Paredo.....		2
D. José Fernández.....		2
Dª Sacramento Iriarte.....		10
Pardo Lorenzo Acosta.....		20
Sres. Suárez y Fernández.....		1
D. Cárlos Rasallo.....		1
Dª Trinidad Alvarez.....		
.. Magdalena Varela.....		50
Una señora.....		30
D. Juan Valladares.....		1
.. Estéban Mata.....		3
.. Florencio Fernández.....		50
.. Segundo Díaz.....		1
.. José Selgas.....		1
.. José García.....		1
.. Bernardo Ríos.....		1
.. Joaquin Domínguez.....		1
.. Angel Martínez.....		1
.. Manuel Iglesias.....		1
.. Joaquin Ollés.....		1
.. José Ordoñez.....		1
.. Joaquin Rodríguez.....		1
.. Antonio Arias.....		1
.. Robustiano Díaz.....		3
.. Gabriel Luna.....		1
.. Joaquin López.....		1
Sres. Carreras y Comp.....	5	
D. Felipe Ruiz.....	1	
.. Miguel España.....	25	
.. Odon España.....	25	
.. José Santaella.....	2	
Sres. Caller y Comp.....	1	
D. Enrique González.....	1	
Dª Concepcion Serra.....	50	
D. Manuel Saavedra.....	10	
	149-05	403-60

(Se continuará.)

Seccion de interés personal.

CASINO ESPAÑOL de la HABANA

Seccion de Recreo y Adorno.

Esta Seccion ha dispuesto que el baile de sócios anunciado para el sábado 18 del actual, y suspendido por fallecimiento del hijo del Excmo. Sr. Presidente de este Instituto, tenga efecto en la noche del sábado 25 del corriente, á la hora y con las formalidades anunciadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, setiembre 20 de 1886.—El Secretario, *Crisanto Calvo.*

G P 1-20a 521d

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Instruccion.

SECRETARIA.

El dia 22 del actual á las ocho de la noche tendrá lugar la apertura de las clases que sostiene este Instituto, para el curso de 1886 á 87, continuando abierta la matrícula hasta ese dia.

Los ramos que constituyen la enseñanza para el presente curso son: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Economía Política y Estadística y Taquigrafía.

Habana, 18 de Setiembre de 1886.—*Andrés Cobreiro.*

G P 4-19

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA.

SECRETARIA.

El domingo 26 del corriente, á las doce del dia, se celebrará en los salones del Casino Español de esta ciudad, la junta general ordinaria semestral.

Y en cumplimiento de lo que previene el artículo 37 del Reglamento de la Sociedad, se convoca por este medio á todos los señores socios de ella, para que se sirvan concurrir á dicha junta provistos del recibo del presente mes, rogándoles la puntual asistencia.

Habana, setiembre 19 de 1886.—El Secretario, *Juan Antonio Castillo.*

C 1261 P 6-21

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA.

Siendo muchas las quejas que diariamente llegan á esta Secretaría, de aquellos Sres. que, sin embargo de haberse mandado inscribir como sócios de este Centro, no ha llegado todavía á sus manos el primer recibo que les acredite como tales, se hace saber que dichos recibos se mandan á su destino, y sino llegan á poder de los interesados, se debe á que los encargados de satisfacerlos, no lo hacen, pretestando no conocer á semejantes individuos.

Habana, 21 de setiembre de 1886.—*Vicente F. Plaza.*

Cn 1274 P 1-21a 3-22d

Se venden en Limonar

dos tiendas mixtas, esquinas las dos, y en lo mejor del pueblo, muy acreditadas: la primera tiene 48 varas en cuadro, con panadería, billar, 3 mesas para dominó ó tresillo, su hermoso patio con jardin y caprichosas plantas; tiene 6 cuartos y además una casa para una familia, aunque sea larga: vende 4,000 pesos billetes mensual.

La otra tiene 15 varas de frente por 48 de fondo con su hermoso patio: vende de 2,500 á 3,000 pesos billetes mensual.

Más pormenores en la Física Moderna, sedería, Salud núm. 7, ó en la del mismo nombre Limonar.

11630 P 8-16a 8-17d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

San Mauricio y compañeros, mártires, y santas Digna y Emérita, vírgenes.

San Mauricio y compañeros, mártires. San Mauricio era coronel de un cuerpo de tropas que se llamaba legion tebea, porque se componia de naturales de la Tebaida. A efecto de las persuaciones de Zambdar, obispo de Jerusalem, se convirtió á la fe católica y á su ejemplo hicieron lo mismo todos los soldados. Por órden del emperador Maximiano, fueron martirizados el dia 22 de setiembre del año 286. Los Reyes de Neboya conservan un anillo del santo y le veneran como preciosa reliquia.

Las santas Digna y Emérita, vírgenes y mártires. Padecieron martirio en Roma en tiempo de los emperadores Valeriano y Galieno, alcanzando la doble corona de la virginidad y del martirio. Sus cuerpos fueron encerrados en la vía Ostiense, y despues colocados en la iglesia de san Marcelo de la misma ciudad.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1886.

SERVICIO PARA EL 22.

Jefe de dia.—El Comandante del 7º Batallon Voluntarios, D. Bonifacio V. Bango.

Visita de Hospital.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Capitanía General y Parada.—7º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza, D. Manuel Durillo.

Imaginaria en la id.—El 2º de la misma, D. Juan Duart.

Médico para los baños.—El de la Comandancia Oxcidental de Artillería, D. Pedro Pinan.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

GANADO.	Núm.º	Peso.	Sobrantes	Precios.	Precios en las casillas.
Reses del país.	161	31.313 kilos.	88	45 á 55 B¹B.	Mas limpia..... 35 cts. lb.
					Filete..... 60 "
					Carne con hueso.. 30 "
Bueyes.....	20			40 á 45 B¹B.	Mas limpia..... 40 "
					Carne con hueso.. 25 "
Carneros.....	38			60 á 65 B¹B.	Mas limpia..... 50 "
					Filete..... 40 "
					Carne con hueso.. 25 "
Novillos, cajones.....	..	....	..	..	Mas limpia..... 35 "
					Filete..... 60 "
					Carne con hueso.. 25 "
	219		88		

RASTRO DE GANADO MENOR.	Núm.	Carne Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas.
Cerdos.....	13	97	3862	77	Carne á 40 de Monta á 88	Manteca..... 20 cts. lb.
Carneros.....	36	110	518	45	Carne de 70 á 80.	Mas limpias..... 25 "
						Carnero..... 40 "

Habana, 18 de setiembre de 1886.—El Administrador, *Guillermo de Ero.*

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO.

Seccion de Instruccion.

SECRETARIA.

Desde el lúnes 20 del corriente hasta el 15 de Octubre, queda abierta la matrícula en el local de este Instituto, de 7 á 10 de la noche, para el curso escolar de 1886 á 87.

Las asignaturas en que se pueden matricular los alumnos son: Lectura, Escritura, Aritmética elemental, Gramática Castellana, Dibujo, Teneduría de libros y Aritmética mercantil, Geografía é Historia de España, Francés, Inglés, Aritmética Superior y Algebra, Geometría plana y del espacio y Trigonometría rectilínea.

Para las asignaturas de Lectura y Escritura estará abierta la matrícula todo el curso.

La apertura de las clases tendrá lugar á las 7 de la noche del dia 6 de Octubre.

Habana, 20 de Setiembre de 1886.—El Secretario, *Manuel Gómez.* Cn 1259 15-21a

AVISO DE INTERÉS.

La Sastrería de

SIMON ADLER Y COMP.,

Aguiar 96, ofrece desde esta fecha hasta el 15 de octubre próximo una reduccion de 15 por 100 sobre los precios corrientes, efectuando el pago al practicar el encargo.

Esta determinacion es debida á que acabamos de recibir un surtido crecido de telas y preferimos vender al costo para dar salida á la gran existencia de novedades que solo esta casa puede ofrecer, cuyas ventajas pueden aprovechar nuestros clientes y aquellas personas que deseen confiarnos sus encargos.

Habana y setiembre 15 de 1886.

Cn 1226 15-8

COLLA DE SANT MUS.

El viérnes 24 del corriente se celebrará la 3ª funcion de abono, representándose por la Compañía de zarzuela que dirige D. Luis Robillot, las preciosas y divertidas zarzuelas

LOS ESTANQUEROS AEREOS.
NIÑA PANCHA Y
EL NOVIO DE DOÑA INÉS.

Entrada y asiento para los sócios no abonados 1$ 50 cts. Entrada y asiento para el público $2 B.

Habana, 21 de Setiembre de 1886.—El Secretario, *Jaime Angel.*

Cn 1277 3-22a 3-22d

JABON ELL NOY.
EN COMPETENCIA CON ROCAMORA.
MEJOR CLASE, MAS PESO Y MAS BARATO.
Pídanse muestras San Rafael 137, Habana.
ANTIGUA FABRICA DE JABON
LA ESTRELLA.
Cn 1261 3-31d

PARNASO MEJICANO.

PRIMERA SERIE, DE 12 TOMOS.

Manuel Acuña, Manuel M. Flores, Antonio Plaza, Ignacio M. Altamirano, Esther Tapia de Castellanos, Ignacio Rodriguez Galvan, Juan de Dios Peza, Sor Juana Inés de la Cruz, Guillermo Prieto, Manuel Carpio, José Rosas Moreno, José Joaquin Fernandez de Lizardi. (El pensador mejicano.)

SEGUNDA SERIE, DE 12 TOMOS,

Peon y Contreras, Ignacio Ramirez, Luis Gonzaga Ortiz, Isabel Prieto de Landázuri, Agustin F. Cuenca, Francisco Sosa, Juan Valle, Dolores Guerrero, Fernando Calderon, Ignacio Montes de Oca, Salvador Diaz Miron, Juan Diaz Covarrubias.

Coleccion de las producciones de los mejores poetas de la República mejicana publicada bajo la direccion del general D. Vicente Riva Palacio.

De venta en tomitos en
"LA BIBLIOGRAFIA,"
O'REILLY 23.

C 1278 2-22

Habana, setiemcre 21 de 1886.

Sr. Director del Diaaio de la Marina.

Muy señor mio y de mi consideracion.

En el número de su apreciable periódico y con el título "Es en la Habana" ha visto la luz una gacetilla en la que se inserta una carta firmada por D. Juan Asene, contestando las observaciones que hice en mi carta anterior.

Asegura ese señor que el es el único empresario de la cuadrilla "El Tortero" y que ha contratado la plaza de toros de esta ciudad para que en ella tengan efecto las corridas que dará dicha cuadrilla.

Sin perjuicio de las acciones que me competen de que haré uso en su oportunidad y ratificando lo dicho por mi respecto de este particular, debo hacer constar que esa cuadrilla es la que vendrá con D. Narciso López, y que para ello ha estado conmigo en la plaza de Regla el agente de aquel, Sr. Cianca, con el fin de prepararlo todo para las corridas que han de celebrarse á la llegada del contratista, quien, segun me manifestó este señor, salió para esta ciudad el dia 10 del corriente.

Sírvase V. ordenar la publicacion de ésta en su apreciable periódico en contestacion á la mencionada gacetilla.

Le anticipa las gracias y queda de V. con toda consideracion atento S. S. Q. B. S. M.,

J. Maza Muñoz.

11842 1—22

PREMIOS VENDIDOS EN EL
BARATILLO
PUERTA DE TIERRA.
$50,000
parte del núm. 13,908
Aproximaciones 13,907 13,909
$200,000
Aproximaciones núms.
7,272 suscrito.
7,273
7,274
7,280 suscrito.
Además hay premios de 1,000 y 500 pesos.
Egido número 1.—ROCA.

11800 a3-18—d3-19

JUNTA DE LA DEUDA.

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro

CREDITOS RECONOCIDOS Y RESIDUOS

en todas cantidades.

Las proposiciones de provincias serán inmediatamente trasferidas á sus corresponsales para ser atendidas.

Pagos de contado.

Dirigirse á José Lacret Morlot, calle de la Habana número 95.—Apartado 172.

Cable y Telégrafo: Lacret Habana.

10657 26-25 Ag

TOROS.

El dia 21 de noviembre próximo es la primera de las 14 corridas de toros, todos españoles, en las que tomará siempre parte el afamado diestro Luis Mazzantini.

ESPADAS

Mazzantini.—Cuatrodedos.—Bienven

GRÁNULOS
de Arseniato de Oro Dinamizado
del Dr ADDISON
EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El **ARSENIATO DE ORO** es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con uno ó dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.* No hay un medicamento comparable á este por su eficacia contra las **Enfermedades crónicas del Pecho** y del **Estómago**, contra las **Enfermedades intestinales** y las **nerviosas**.

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El **Arseniato de Oro dinamizado**, del **Doctor ADDISON**, como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la **Tisis**, á las **Bronquites crónicas**, al **Asma**, á los **Reumatismos crónicos** y á todas las **Enfermedades** procedentes de la **Extenuacion del sistema nervioso.**

No tiene rival contra las **Debilidades subsiguientes** á las **largas enfermedades**. *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la **Anemia**, los **Flujos blancos** y las **Neuralgias.** — Todas las **Fiebres** que resisten al sulfato de quinina son curadas por el **Arseniato de Oro.**

El **Arseniato de Oro** devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso ausiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventúd.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, APOPLEGIA, ENFERMEDADES CUTÁNEAS

En virtud de su propiedad que restablece el equilibrio de los elementos constituyentes de la sangre, el **Arseniato de Oro dinamizado** está recomendado á las personas ancianas como preservativo de diferentes especies de **Apoplegias** y **Congestiones.** Tomado en fuertes dósis, cura prontamente toda **Enfermedad** derivada de qualquiera **impureza de la sangre.**

Combinado con un método curativo locál, cura infaliblemente **las mas rebeldes Enfermedades cutáneas, Lupus, Eczemas, Ulceras cancerosas**, etc.

Miles de Enfermos deben y a sus curaciones á los **Gránulos de Arseniato de Oro** del **Dr. ADDISON.** Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO DE CADA FRASCO : 6 FR.
(en Francia)

Desconfiese de las Falsificaciones y exíjase la VERDADERA ETIQUETA con la MARCA DE FABRICA lo mismo que con la Firma

Dr Addison

y la de M. Gélin

Único Preparador

PHARMACIE GELIN · PARIS · 38, rue Rochechouart · GRANULES D'ARSENIATE DE FER DYNAMISÉ · du Dr ADDISON · Prix : 6 fr.

Depósito General
Farmacia GÉLIN
38, calle Rochechouart, en Paris
y en todas las buenas Farmacias.

En *la Habana :*
JOSÉ SARRA ; — LOBÉ y Cª

TESTIMONIOS DE LOS ENFERMOS

Sr. Gélin, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Teniendo dolores en el pecho, en el estómago y en la espalda, perdiendo mis fuerzas, casi no podiendo comer y disolviendo lo poco que comia, hice uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
En algunos dias mis dolores concluyeron y recobré el apetito.
Suplico á V. que tenga la bondad de enviarme otro frasco de estos gránulos.
Aprovechando la ocasion de saludar á V.
Laurent, Relojero-Pajero. *En Bezolles (E. y L.)*
Nota. — *Autorizo á V. á publicar esta carta.*

Sr. Gélin, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Estoy admirado del buen efecto producido con el uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. Desde dos años ha los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison han hecho progresos en este pais gloriando á muchas personas que hacen uso de ellos.
Agradezco mucho que V. se sirva enviarme, lo antes posible, dos frascos de dicho medicamento, que es el solo y único remedio que ha podido calmar mis dolores neurálgicos.
Sírvase recibir mis distinguidas salutaciones.
F. Armand, *Adjunto de la Alcaldía.*
En Cabrières de Avignon p. l'Ile-s-Sorgue (Vaucl.)

Querido Sr. Gélin.
El efecto producido por los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ha sido maravilloso. No he podido aun dejar de admirarlo. No tengo ya de los innumerables dolores de cabeza que tenia, y la fiebre ha desaparecido completamente.
Me consideraba realmente condenado y pedi á V. este producto para hacer un ensayo sin confianza alguna. Ahora cedo en el lo mismo que en mi curacion que no se ha dejado esperar.
Rogando á V. que se sirva enviarme cinco nuevos frascos de estos gránulos.
Esperando tal envio, sírvase V. recibir la expresion sincera de mi gratitud.
La Roncie, *rue Maucrta, 11, en Cherbourg.*

Sr. Gélin, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Al momento de recibir este frasco, me apresuro á tomar nuevamente mi medicamento, el cabo de algunos dias he sido curado radicalmente.
Muchos Medicos habian intentado mi curacion sin haberme servido absolutamente para nada ninguna. Afortunadamente recurrí al Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
Ruego á V. Sr. Gelin, que me envie un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, para proveerme contra una recaida.
Agradezco á V., mucho, Sr. Gelin, el haberme enviado este medicamento que ha causado mi curacion.
Vivot Ernest.
En Queudes, por Sezanne (Marne).

Sr. Gélin, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
He concluido de tomar el contenido del frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison que ultimamente pedí á V. Ellos han producido excelente efecto contra mi enfermedad. No puedo atribuir mi curacion mas que al efecto de este dichoso medicamento, acudiendo á que, hasta ahora, todos los demás habian tenido mal éxito.
Ruego á V. que tenga la bondad de enviarme un nuevo frasco.
Sírvase V. Sr. Gelin, recibir la seguridad de mi perfecta consideracion.
Bouvin, *Relojero y Joyero.*
En Moncora, provincia de Oran (Argelia).

Sr. Gélin, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Teniendo entre manos otro frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison, desde la curacion radical de mi hija, ruego á V. que me envie un frasco de este medicamento.
Reciba V. Sr. mio, mis mas expresivas gracias.
Bouderet, *comerciante en vinos.*
En Perrigny-sur-Serein, por Noyers (Yonne).

Sr. Gélin, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Tengo el honor de enviar á V. los adjuntos seis frascos, como precio de un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison, que ruego á V. se sirva enviarme.
He usado de este medicamento, comprado por mi en la casa de vuestro corresponsal en Lille, y he quedado muy satisfecho de sus pronto y excelentes efectos.
Reciba V. Sr. mio, la seguridad de mis atentos sentimientos. Flahut, *Profesor de ensayo.*
La Rebenrée, cerca de Houdain (Pas-de-Calais).

Sr. Gélin, Farmacéutico en Paris.
Siguiendo los consejos de un Médico, he hecho uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
En cinco dias maravillosos efecto producido gracias á que tengo uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ruego á V. que me envie, cuanto antes, otros dos frascos.
Reciba V. Sr. Gelin, mis sinceras salutaciones.
Jabaye, Jean (Pasco), *propietario.*
En Vercoiran, por Le Bois (Drôme).

SIEMPRE NOVEDADES.

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes, Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases. Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos. Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa, Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rodgers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos, todos muy baratos.

Cn 748 ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123. 312-9ju

¡DANCE FOLIO!

Llegó otra remesa de esta célebre COLECCION MUSICAL para piano. El tomo 1º contiene: 27 valses de Strauss, 5 galops, 3 marchas, 5 lanceros y 2 cuadrillas. El tomo 2º contiene: 20 valses, 6 polkas, 9 galops, 8 marchas, 5 lanceros, 1 cuadrilla y 2 piezas más. *Autores:* Waldteufel, Farbbaach, Strauss, Supé, Audrán, Offenbach, Cramer, Lamothe, Metra y otros. *Música nueva, fácil y de efecto.* Se vende á $2-50 billetes el tomo, en los puntos siguientes: Litografía "La Habanera", Mercaderes 28.—"Primera de Papel", Muralla 55.—Bazar de Paris, Obispo esquina á Bernaza.
11877 4-22

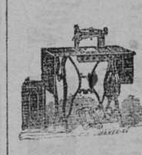

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.
74—O'REILLY—74

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrece un surtido completo de las mejores máquinas del mundo como verán por los siguientes precios:
LA GRAN AMERICANA $40 B., SINGER N. $40 B. Además las magníficas de RAYMOND, DOMESTIC, WILSON OSCILANTE y la AMERICANA N. 7. Tambien hay REMINGTON, NEW HOME y WILCOX y GIBBS, baratísimas. Máquinas de mano, $35 B. Idem de rizar, á $5. El que más barato vende en la Isla de Cuba'
74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.—Se acaban de recibir máquinas de poner elásticos y otras nuevas para zapateros.—Jose Gonzalez Alvarez. 11864 4-22

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA señora jóven para criada de mano, acompañar á una señora ó para manejar un niño de meses, calzada del Monte 252, talabartería.
11671 4-18

UNA SEÑORA FRANCESA DE MEDIANA Edad desea colocarse de criada de mano, costurera ó acompañar á una señora: tiene buenas referencias: calle de la Gloria número 3, darán razon.
11674 4-18

LICORES
Se solicita un práctico é inteligente licorista que á la par se haga cargo de los trabajos de una fábrica de alguna importancia. Impondrán calle Muralla 6 Ricla 19, Loceria. 11657 15-17s

SAN NICOLÁS 63
Se solicita una criada, blanca, para servir á la mano.
11531 9-14

UNA SEÑORA INGLESA QUE PUEDE presentar las mejores referencias, desea colocarse en familia, posee francés y piano. Dirigirse instituriz, casa de la viuda de Durañona, Marianao.
11450 16-12s

A LAS CIGARRERAS.
En el taller de señoras que tienen establecido los señores Alvarez y Cª en la calle de Neptuno 200, se necesitan trabajadoras. 11221 17-7

UNA SRA. EXTRANJERA

con las mejores referencias de la Habana, se ofrece como profesora de los idiomas Inglés y Francés, á para acompañar á otra señora ó señorita. Informarán en la administracion de este periódico.
11066 17-3s

COMPRAS.

ORO, PLATA AGUJEREADA Y REALES núm. 10.—Se compran Cupones vencidos, Resíduos y Títulos de Anualidades y Amortizable del 3 p ⅌, así como Bonos del Ayuntamiento, Billetes del Tesoro, monedas de oro, plata agujereada y reales del n. 10. Obrapía 14, entre Mercaderes y Oficios.
11841 10-22

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONa se compra una casa de mamposteria en buen punto, se prefiere en el barrio de la Salud ó Guadalupe, que su valor no exceda de $8,000 billetes; en el jardin de Aclimatacion, contiguo al paradero de Concha. impondrán.
11830 4-21

INTERESANTE.
Carruajes de todas clases, caballos y arreos, se compran todos los que se presenten: informarán Egido 9, agencia de mudadas La Campana.
11821 8-21

AL PUBLICO.

Neptuno 41 esquina á Amistad. La Antigua América. Préstamos y contratacion.
Se compran todos los muebles que se presenten de uso y medio uso pagándolos á los más altos precios.
Tambien se compran oro, plata ó brillantes y los reales del número 10 y toda clase de monedas inútiles. Neptuno 41. 11808 8-21

SE COMPRA UNA JARDINERA CARRETELita ú otro carruaje chico como para niños y un caballo chico tambien, en cualquier condicion en que se encuentre, dejen aviso Monte n. 28, establo la Ceiba ó Salud 16. 11754 4-19

Se compra

toda clase de muebles y pianinos, como tambien espejos, aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reinaa. 2, frente á la Audiencia. 11707 4-18

SE DESEA COMPRAR UN JUEGO DE SALA bueno; un buen juego de comedor y otros muebles de cuarto para una familia que desea poner casa: se quieren muy buenos y de familia particular: se pagarán bien y se toman juntos ó por piezas sueltas. O'Reilly 73.
11713 8-18

EN LA CALLE DE SAN JOSE NUMERO 48, principal, se solicita comprar un buen potrero de cincuenta á setenta caballerías de tierra de buenas condiciones para los cultivos y prados, provisto de sus cercas y divisiones de piedras; que le cruce un rio caudaloso ó en su defecto posea grandes lagunas de aguas permanentes en todas las estaciones; asi como tambien se halle dotado del monte necesario para el resteo del ganado, prefiriéndose aquel que sea formado de palmares, limpios de manigua. 11672 4-18

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y métodos de música: tambien bibliotecas por costosas que sean pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O'Reilly 61, entre Aguacate y Villegas. 11717 4-18

SE COMPRA UNA CASA QUE NO PASE DE $2,500 oro: tambien se da dinero sobre acciones y toda clase de valores con un pequeño interés. Compostela 129, sastrería. 11721 4-18

SE COMPRAN TODA CLASE DE LIBROS EN pequeñas y grandes partidas: tambien se compran estuches de cirujía y matemáticas: calzada del Monte n. 61, librería, entre Suarez y Factoría.
11549 11-15

MUEBLES
Se compran de todas clases Neptuno 11, esquina á Consulado. 11346 28-10s

OJO. PARA LA PENINSULA.

Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que en oro y plata vieja, pagando altos precios.
San Miguel esquina á Manrique n. 92.
Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE.
10963 29-2 S

ALQUILERES.

Se alquila una casa grande por su capacidad en el Luyanó frente á los corrales. propia para bodega, fonda á posada que ha sido muchos años. De su precio y condiciones informarán San Rafael 38, taller de ebanistia. 11861 4-22

EN 25 PESOS BILLETES
se alquilan dos cuartos con puerta á la calle, juntos ó separados, muy frescos y secos, con su cocina independiente, á una familia sin niños ó hombres solos. Apodaca 18 informarán. 11835 4-22

Se alquilan muy baratas dos habitaciones altas, corridas, independientes, frescas, hermosas y con balcon á la calle, á un matrimonio ó caballero solo; tambien una casa-quinta ó se vende muy barata, Aguila 86 esquina á San José. 11881 4-22

Se alquila la planta baja de la bien situada casa Prado 18, tiene salida á dos calles: tambien se venden varios muebles de uso. En los altos de la misma casa informan desde las 10 á las 5 de la tarde.
11884 4-22

Ojo, Chacon número 1. Se alquilan los entresuelos: tienen buenas habitaciones bien ventiladas, comedor, cocina, cuarto escusado, agua, gas y llavin: informarán en la planta baja. 11872 8-22

Se alquilan cuartos con llavin y entrada á todas horas, propios para hombres solos y muy en proporcion. Cuba número 45, casa de baños.
11836 4-22

AMARGURA 76.
Los bajos, compuestos de buena sala, con dos ventanas y tres cuartos, en dos onzas al mes, con seguridad. 11855 4-22

UN SALON ALTO
dividido en dos cuartos, con servicio de agua y escusado, con azotea á la calle, en $11 oro. se piden y dan referencias. Animas 40, entre Amistad y Aguila.
11853 4-22

Atencion.—Se alquilan las hermosas, frescas y ventiladas habitaciones, suelo de mármol, balcon corrido á la calle, moralidad, agua de Vento y portero á todas horas. Amargura número 54.
11846 4-22

SE ALQUILA
la casa calle de la Amistad 9, toda de azotea, muy seca, compuesta de dos hermosos cuartos bajos y uno de madera para criados, la llave en Consulado 114.
11845 4-22

Se alquilan dos casas: la primera Escobar 34, con agua, sala, cuatro cuartos y buen patio, y la segunda San Nicolás 15, con siete cuartos, cuatro bajos y tres altos, agua y sala arriba y abajo, acaban de sufrir la pintura y se dan en módicos alquileres: informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen.
11810 8-21

Se alquila una posesion alta con todas las comodidades, frente á los baños de los Campos Elíseos, muy barata. Ancha del Norte número 25.
11815 4-21

SE ALQUILA
el solar n. 124 calle de la Amistad entre las de Barcelona y Zanja, donde estuvo el establo Modelo: Impondrán calzada de Galiano n. 19. 11799 1mes-8:21

En una casa de órden y moralidad y situada en punto céntrico, Campanario 109, entre Dragones y Zanja, se alquilan dos cómodas y ventiladas habitaciones altas á personas decentes y bien educadas, pero sin niños. 11802 4-21

Se alquilan los magníficos altos de la calle O'Reilly número 7, con tres cuartos, una espaciosa sala y comedor, cocina, excusado, balcon á la calle y azotea.
11789 4-21

SE ALQUILAN
dos habitaciones con asistencia: se dan y toman referencias. Neptuno n. 2. 11831 4-21

Se alquilan los hermosos y frescos bajos de la calle de la Zanja esquina á Marqués González n. 96, propias para una tienda, fonda ó café ó sea carnicería: impondrán Zanja 99, bodega, ó sea en el café Ariete, San Miguel y Consulado. 11770 4-21

EL BOSQUE

Próxima á descuparse esta gran casa, que reune muchas comodidades, gran terreno al fondo, agua corriente en mucha cantidad y en proximidad á la ciudad, paseo de Tacon, frente al ferrocarril Urbano, la hacen á propósito para una fábrica de hielo ó cualquier otra industria, café ó restaurant. Impondrán San Nicolás 122, esquina á Dragones. 11708 4-19

Se alquila en $30 billetes la casa calle del Fomento n. 31 esquina de Toyo, Jesus del Monte; tiene tres cuartos, sala; comedor y demás comodidades, con boito portal; á la otra puerta está la llave, y Neptuno 70 el dueño. 11736 15-19

SE ALQUILA

en 34 pesos oro, la cómoda casa Colon 34 entre Aguila y Crespo; tiene hermosa sala, comedor con persianas y escaparate; tres buenos cuartos, suelos nuevos, saleta al fondo y llave de agua, toda de mamposteria y azotea; la llave está en la bodega de la esquina de Aguila, y el dueño en Neptuno 70. 11737 4-19

Habitaciones amuebladas.

Se alquilan altas y bajas muy ventiladas; además dos cuartos, una sala-comedor, cocina, &c, hay servicio; Bernaza 60. 11761 4-19

GANGA.

Se alquila sumamente barata la bonita y fresca casa Cárlos III n. 209; el dueño Mercaderes n. 23, chocolatería. 11765 4-19

Lealtad 25.

Se alquila en $54 billetes esta casa en el barrio de Colon, acabada de pintar y asear: la llave enfrente, é igualmente otra en $35 oro en San Rafael 71, muy hermosa y capaz: informarán Campanario n. 107.
11760 4-19

SE ALQUILA
la casa calle de la Habana n. 84 esquina á San Juan de Dios: en la casa del frente está la llave é informarán en Guanabacoa calle Real 50, de 5 á 7 de la tarde.
11762 8-19

REGLA.—En diez y siete pesos oro mensuales caida una las bonitas casas calle Real 158, Buenavista 33 y 35 y Santa Ana 89. Las llaves en la panadería y bodegas inmediatas. Informarán Galiano 124, ferretería. 11756 4-19

Frente al Parque Central, altos de Helados de Paris, se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, con toda asistencia en familia respetable, propias para un matrimonio: precio módico. Prado 116.
11732 4-19

SE ALQUILAN
dos cuartos bajos para escritorio y habitacion de hombres solos, en la casa número 19 calle de Acosta esquina á Damas. 11752 4-19

HABITACIONES

altas y bajas, frescas y espaciosas, se alquilan para hombres solos; las hay muy propias para bufete ó escritorios: tambien

PARA DEPOSITO
de mercancias hay un espacioso local. O'Reilly 23.
Cn 1233 4-19

Se alquila un cuarto en la parte baja de la casa calle de Lamparilla n. 74, frente á la plaza del Cristo, á hombre solo. En la botica del Cristo impondrán,
11697 4-18

SE DA EN ARRENDAMIENTO UNA OFICINA de farmacia, perteneciente á una viuda, dicha botica está en la ciudad de Pinar del Rio: informarán en la farmacia del Dr. Johnson, Obispo 53, de dos á seis de la tarde. 11678 4-18

Se alquilan muy baratas dos lindas habitaciones en la azotea de la casa Villegas 87, á hombres solos ó matrimonio sin hijos: en la fonda de la esquina está la llave é impondrá de su ajuste. 11676 4-18

SE ALQUILAN
magníficas habitaciones en familia, con asistencia ó sin ella, á personas decentes y tranquilas: en la misma se necesita un ayudante de cocina. O'Reilly 30 sencillo.
11695 4-18

Se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas y muy frescas y un espacioso zaguan propio para lo que se quiera aplicar, por tener mucho espacio. Calle de O'Reilly 13, entre Cuba y Aguiar.
11712 4-18

Se alquilan en módico precio los frescos, alegres y decentes altos de la casa n. 59 de la calle de Villegas, compuestos de sala, saleta, dos cuartos. cocina, letrina y agua de Vento; en los bajos de la misma casa informarán. 11684 4-18

SE ALQUILA
la casa calle de Bernal n. 29, tiene cuatro cuartos y se da en $17 oro, en la bodega está la llave y en la ferretería O-Reilly 120 informarán.
11683 4-18

Se alquila en 30 pesos billetes la casa calle del Marqués Gonzalez 45, á una cuadra del Paseo, de mamposteria y tejas, con sala, comedor, tres cuartos y demás menesteres: la llave en la bodega del frente. Impondrán de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde en la calle del Trocadero número 101.
11626 8-17

Se alquilan en la calle de Cuba n. 66 dos hermosas habitaciones altas y dos en el entresuelo, todas esquina á O'Reilly, para hombres solos ó matrimonios sin hijos: en la misma se vende una urna de tres cuerpos con su altar para poder celebrar misa.
11601 9-16

SE ALQUILA
el todo ó una parte de la gran casa Sol núm. 74, con grandes comodidades para familia y servidumbre, carruajes, etc. En la misma impondrán.
11621 7-16

SE ALQUILAN
tres hermosas habitaciones con una buena cocina y llave de agua, propias para una corta familia, todo con puertas y ventanas á la brisa, en la misma impondrán. Salud 45. 11579 7-16

Para una corta familia se alquilan cuatro hermosas habitaciones altas y cocina, con azotea, gas y agua. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 11582 9-16

BAÑOS DE BELEN
Se alquilan dos cuartos de entresuelos baratos y uno alto. Entrada á todas horas. 11517 7-14

Se alquila en módico precio la fresca y espaciosa casa de alto Paula 79, esquina á Picota, compuesta de diez habitaciones principales, sala, comedor, habitaciones de criados, caballerizas, etc. En el escritorio del Lic. Fonts, Mercaderes 26, altos, informarán.
11336 17-9S

Se alquila en precio módico la casa de alto y bajo, calle de San Ignacio número 42, entre Obispo y Obrapía; tiene grandes almacenes y está acabada de pintar. La llave en la accesoria de al lado, é informarán Amargura número 3, el portero.
11005 18-2

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO EN EL TRAYECTO DE Guanabacoa, Santa Ana 28, á esta capital, por el ferrocarril de la Habia, una cédula personal y una licencia de bombero, á favor del moreno Francisco Odrozola; y se gratificará con un peso en billetes al que las entregue en dicha casa, en Guanabacoa, ó al portero de Obrapía 25. 11870 3-22

SE HA EXTRAVIADO EL MEDIO BILLETE de la Lotería número 15,068, fólios del 1 al 10 del sorteo 1,224, que se celebrará el dia 2 de octubre: la persona que lo encontrase lo puede devolver en Monte 131, á D. Miguel Marrero y Argaña, donde se agradecerá, habiéndose dado parte para que no se cobre, caso de salir premiado. 11774 4-21

HABIÉNDOSE EXTRAVIADO LOS RECIbos de los guardias municipales, D. Eduardo Rey Blanco y D. Manuel Fermández y González, correspondientes á los meses de Mayo y Junio de 1884, se hace público que se ha dado el correspondiente parte á la Jefatura del Cuerpo para que no se negocien.
11769 4-21

PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO EN EL trayecto del Ingenio "Reunion" al paradero de Alquizar, y de esta estacion á la Habana, calle de Escobar n. 38, una cartera conteniendo la cédula personal de D. Pablo Miarteni y otros documentos que solo sirven á dicho Sr. La persona que la haya encontrado, se servirá presentarla en el citado ingenio, ó en la aludida calle de Escobar n. 38, donde será generosamente gratificada. 11731 4-19

PERDIDA

De 8 á 10 de la mañana del dia 18 de setiembre ha desaparecido un perrito ratonero de los de cuatro ojos: tiene una cicatriz en la paleta de una mano: tambien una perrita de igual clase y en la misma hora: se gratificará con $10 billetes cada uno que presenten. O'Reilly 66, colchonería y pajarería.
11755 4-19

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALZADA DE San Lázaro n. 330, una perrita ratonera de cuatro ojos y las cuatro patas amarillas: entiende por "Chiquita": se gratificará al que la entregue.
11449 10-12

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

EN $2,300 BTES. SE VENDE UNA CASA calle del Marqués de la Torre, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, pozo y gran patio, terreno propio. Para más pormenores San Rafael 57, de 7 á 12 y de 4 á 7 de la tarde. 11863 4-22

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Anton Recio cerca de la calzada del Monte, de mamposteria, 4 cuartos, libre de gravámen, en 1,200 pesos oro, y otra en la de Lealtad, cerca de la calzada de la Reina, de azotea, con sala, comedor, un cuarto y un salon alto, agua y libre de gravámen, en $2,500 billetes. Informarán Lealtad 181. 11806 4-21

SE VENDE
una casa situada en la calle de Cuba entre la del Sol y Muralla en $4,000, libre de gravámen: informarán Aguacate n. 56, en los altos. 11747 6-19

SE VENDE

el censo de $26,705 en oro al 5 p ⅌ anual en 44 caballerías, de ellas 20 montuosas, y los derechos á los cafetos liquidados hasta el 31 de diciembre de 1883, por $6,700 oro y embargados en el registro de Cárdenas, por $5,800 oro que gravan sobre el ingenio San Andrés de D. Andrés de la Torre y Perovani, y además 1,000 oro para gastos judiciales segun escritura: las costas tasadas en la referida fecha ascienden á 5,802 tasada dicha finca en $90,739 y las dos anualidades últimas y la corriente por 4,000 oro; para más detalles informarán en San Ignacio 108, ó en el Juzgado de la Catedral, escribania de D. Bernardino Suarez.
11766 4-19

SE VENDE LA CASA PUERTA CERRADA Nº 27. Informarán de su ajuste Maloja 17.
11675 4-18

UNA CASA EN LA CALLE DE CUBA
entre Muralla y Sol, se vende en $3,500 oro, libre de gravámen, mampostería y tejas, con sala, comedor, 3 cuartos, pozo, gana $34 oro. Centro de Negocios Obispo 30, de 11 á 4. 11710 4-18

REALIZACION

Casa de préstamos, calle de las Animas esquina á la de Amistad. Los individuos que tienen prendas empeñadas en esta casa, se les avisa por este medio para que pasen á recogerlas dentro del plazo de ocho dias, á contar desde esta fecha.—Habana, setiembre 17 de 1886. 11660 8-17

MANAGUA.—EN ESTE SALUDABLE PUEblo se vende una casa de mampostería y teja con portal de columnas, en el mejor punto de la poblacion. En la panadería La Ceiba, calzada del Monte n. 10, darán razon, y en Managua, en el establecimiento El Sigio. 11560 7-15

GANGA. REBAJADO EL PRECIO SE VENde la finca San Francisco ó Villate, en el término de Artemisa, barrio de la Puerta de la Güira, de 8 caballerías, casas de mamposteria y teja, cercado de piedra y pozo. Informarán Lealtad número 11.
11443 17-12s

SE VENDEN
ó cambian dos casas en Guanabacoa, Jesus María 77 y Lebredo 42, por una en la Habana ó extramuros, véanlas que se desea hacer negocio: informes Maloja 5.
11355 16-10S

OJO A LA GANGA.—POR NO PODER ASISttirlo su dueño se vende un establecimiento de bodega y fonda, situado en punto céntrico: gana poco alquiler y es propio para un principiante, por ser de poco capital. Informarán Monte número 361.
11208 17-7

DE ANIMALES.

CABALLOS. SE VENDEN DOS DE BUENA Calzada, de marcha, sanos y propios para cualquier trabajo; se dan en proporcion: se pueden ver y tratar de su precio á todas horas en Candelaria 58, Guanabacoa. 11868 8-22

SE VEMDEN
dos magníficos caballos criollos de tiro, sin intervencion de agente ó tratante. Escobar esquina á San José de 8 á 10 de la mañana, puerta-cochera.
11873 4-22

SE VENDE
en $170 oro un caballo criollo, color moro azul, jóven y de buena alzada, propio para un carruaje ligero. San Ignacio 80, ferretería. 11852 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermoso perro mallorquin, propia para una quinta ó patio por su tamaño y bravura: Informarán Cuba 71. 11869 8-21

SE VENDE UNA CHIVA DE ABUNDANTE leche, con dos crias y como de toda clase de comida, muy doméstica: se puede ver Galiano 123.
11690 4-18

SE VENDE
un caballo moro de 6½ alzada y de raza andaluza, 6 años y muy bonita figura. Cerro 525.
11719 8-18

BULL-DOG
Por ser demasiado bravo para casa de familia, se vende uno. Jesus María número 33.
11682 4-18

SE VENDE
un caballo americano, alazan, buena estampa, maestro de tiro, solo y en pareja. Tulipan n. 9.
11618 9-16

DE CARRUAJES.

BARATISIMO. UN CARRITO DE CUATRO Ruedas, muy fuerte y ligero, acabado de pintar y retocar, con su parejita de mulas y los arreos correspondientes. Animas 176 ó Belascoain 67.
11820 8-21

SE VENDE
un coupé de medio uso muy fuerte y pintado con todo gusto en precio baratísimo, arreglado á las circunstancias. Belascoain 67 ó Animas 176. 11819 8-21

SE VENDEN CUATRO CARRUAJES, PARTE de ellos casi nuevos y 12 caballos, todo junto ó separado por no necesitarlo su dueño, se dan en la mitad de su valor. Monte 363, esquina á Matadero.
11814 8-21

SE VENDE UN MILORD DE ALQUILER DE construccion moderna, con tres caballos, nuevos y sanos, se pueden ver de 6 á 11 de la mañana. calle de la Cárcel número 19. 11785 4-21

SE VENDE
un hermoso vis-a-vis, con su pareja de caballos y sus arreos. Impondrán Galiano número 42.
11784 4-21

SE VENDE UNA DUQUESA
sin caballo Zanja número 150, de tres á seis de la tarde.
11771 4-21

SE VENDE
un tilburi americano casi nuevo y limonera en $150 billetes, es muy chiquito y bonito, propio para el campo ó para diligencias y especial para niños. Infanta 114, esquina á Concordia, á todas horas. 11768 4-21

SE VENDEN
un milord de última moda y de muy poco uso; 2 vis-a-vis de un fuelle de muy poco uso y muy cómodos y un tilburi americano flamante. Amargura 54.
11826 5-21

SE VENDEN ARREOS PARA FINCAS, CATAlanes y americanos y como los pidan: tambien hay de medio uso y monturas de uso y nuevas, se dan más baratos que en ninguna parte, tambien arreos de volanta. Belascoain 30, Habana.
11663 8-17

DE MUEBLES.

SE VENDEN
un par de columpios de Viena en muy buen estado y un par de mamparas de cristales. Estévez 64 esquina á San Gregorio, barrio del Pilar.
11876 4-22

ESPEJOS DE BARBERIA
y lavabos de idem, de mármol, con sus llaves, se venden. Compostela 102. 11838 4-22

MUEBLERIA
EL TIEMPO,
DE
FERNANDEZ, CAYON Y HNO.
Aviso que hemos desistido del traspaso de la misma. Sigue la casa en su vigor, como lo tiene de costumbre, vendiendo, comprando y cambiando á todos los que se presenten, todo lo concerniente al ramo, los tenemos nuevos y usados al alcance de todas las fortunas, finos y corrientes, sin detalle.
Galiano 52, frente á la Colla de Sant Mus.
11847 8-22

Almacen de pianos de T. J. Cúrtis.
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.
En este acreditado establecimiento se ha recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel con cuerdas doradas contra la humedad, y tambien pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
11816 26-21s

ATENCION A LA GANGA.—MAQUINAS DE coser en el mejor estado para toda clase de costura; una Singer reformada, poco usada $18; una americana idem en $15, una Maravilla en $10; todo en billetes; pueden verse y probarse San Nicolás 115, entre Estrella y Reina. 11828 4-21

ALQUILER DE SILLAS. — Las sociedades que necesiten sillas que pasen por esta y se alquilan á 50 cts. billetes docena, y son nuevas; en la misma se vende una máquina motor de gas de 4 caballos de fuerza: Calzada del Monte 47, muebleria las B. B. B.
11742 4-19

UN ESCAPARATE CAOBA DE CORONA EN $75 billetes; una cama de hierro camera, bastidor alambre $28; medio juego de sala Luis XV escultado, moderno $40; un tocador $17; una cama baranda para niño $22; un aparador $25, y varios aparatos eléctricos. Aguacate 56. 11746 4-19

UN BUFETE

de caoba se vende barato. O'Reilly 23.
Cn 1268 4-21

SE VENDE
un piano en tres onzas oro, de buenas voces, sin comejen y madera de palisandro: forma de mesa. San Rafael n. 14, entresuelos. 11772 7-21

SE REALIZAN TODOS LOS MUEBLES COMpostela 151 entre Jesus María y Merced, hay escaparates de 40 á $60: juegos de sala de 40, 110, 125, 140 y $190; lavabos á 25, 30, 35 y 50; aparadores á 20, 35, 50 y $60; tinajeros, mesas correderas, mesas de noche, cómodas, tocadores, lámparas y cucuyeras de cristal, faroles para zaguan, un semicupio, un fogon, un baul, una pizarra, camas y cunas de hierro, cuadros, un sillon comodin, mamparas y otros muebles, todo en billetes. 11763 4-19

GANGA REALIZACION.—UN PIANINO DE Erard nuevo, otro Chikering gran forma oblicuo y plancha metálica, afinado á tono más alto de orquesta en $150 billetes, una serafina nueva, cuatro registros, un porta-música magnífico Guía-manos, aisladores, &c, &c: Villegas 79. 11758 4-19

GANGA. SE VENDE UNA MAGNIFICA SErafina francesa, de muy buenas voces, casi nueva y propia para iglesia ó casa análoga. Real 46, Guanabacoa, de 7 á 11 de la mañana y despues de las 4 de la tarde. 11669 4-18

A LOS ESPECULADORES
y al público: al cerrar la casa vendo barato escaparates de corona y espejos á 5 onzas: pianinos de Pleyel y Erard y tambien de media cola baratísimos: escritorios de comercio, bufetes finos, camas y juegos de sala, escaparates á como quieran, espejos y relojes de todas formas, peinadores, mecedores de Viena y sillas, tocadores, sillones de barberia: no hay que buscar más barato porque es tiempo perdido. Reina n. 2, frente á la Audiencia. 11706 4-18

UNA FAMILIA Q